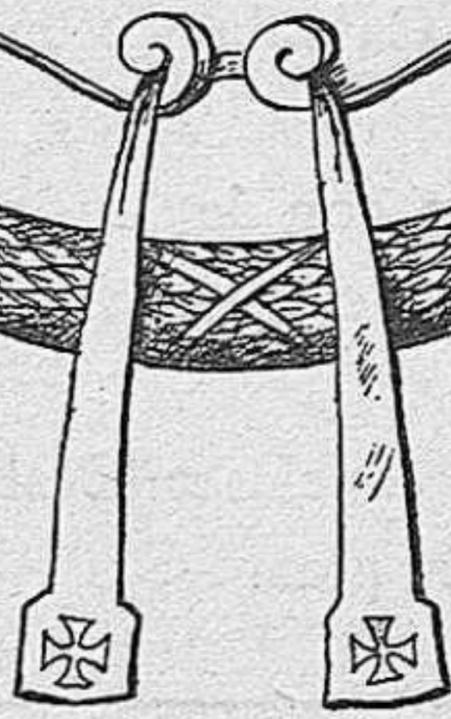


ALMANAQUE PARROQUIAL.



1928



Anuncios Parroquiales

EMPRÉSTITO

DE

10.000 pesetas

para levantar un trono a la Majestad de Dios en la iglesia parroquial de Castillo de Bayuela, destruída por un incendio.

Las acciones son de deuda *perpetua*. Se liquidan el día de la cuenta con el interés crecidísimo del mil por uno.

Las hay de tres clases: Serie A de 25 ptas. B de 50 pesetas y C de 100 ptas.

Homenaje de Reparación

AL

Santísimo Sacramento

Ofrendas para construir el tabernáculo del altar mayor de la iglesia parroquial de Castillo de Bayuela.

Se necesitan y admiten *chispas de diamante* (25 pesetas), *esmaltes de platino* (10 ptas.), *panales de oro* (5 ptas), *clavos de plata* (1 pta.)

La lista de donantes se colocará para perpetua memoria en el altar mayor, debajo del tabernáculo.

Almanaque Parroquial

PARA EL AÑO

1928

ARREGLADO POR

D. Marcelo Gómez Matías

Párroco Arcipreste

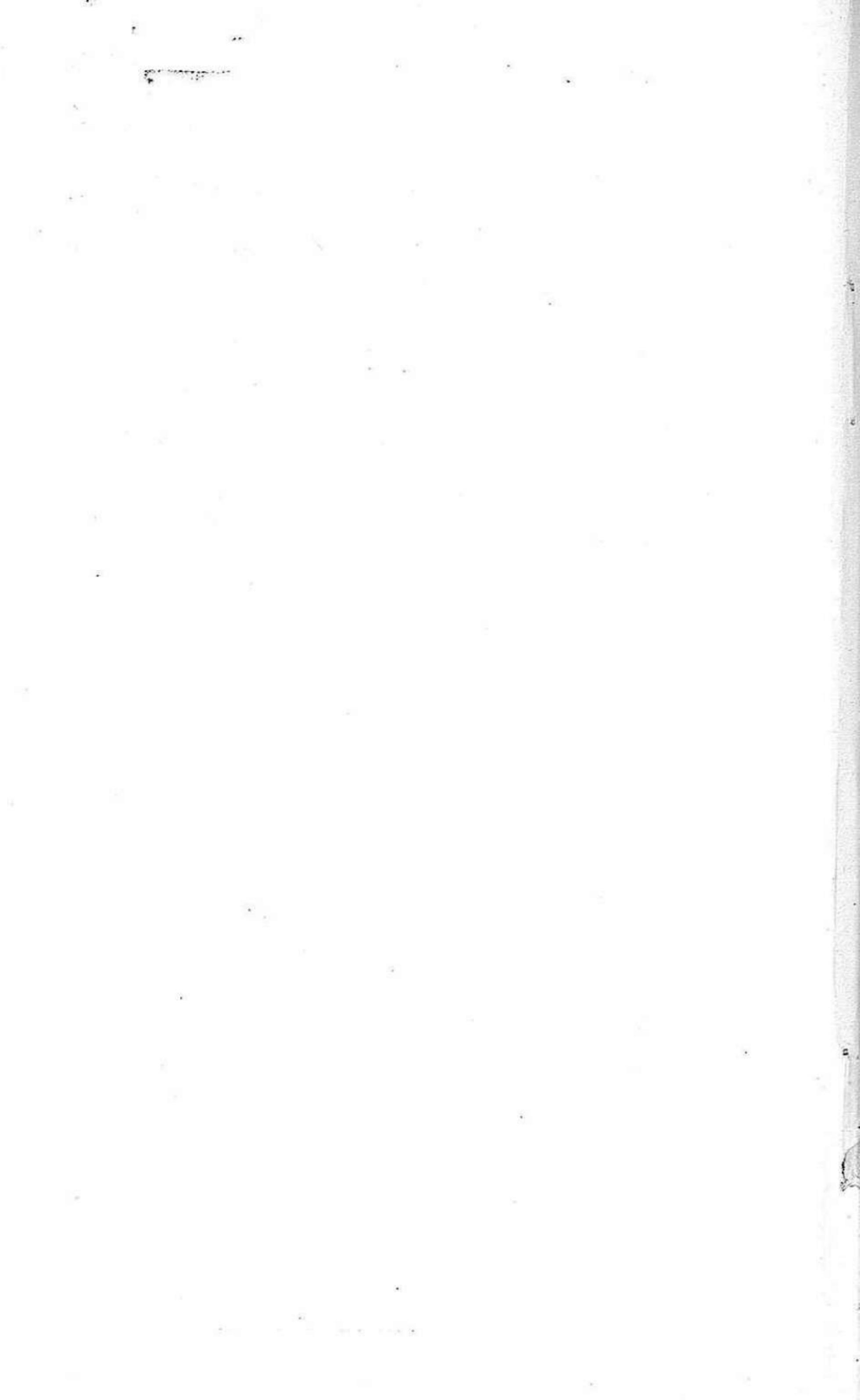
revisado

AÑO XIV

CON APROBACIÓN ECLESIAÍSTICA

CASTILLO DE BAYUELA

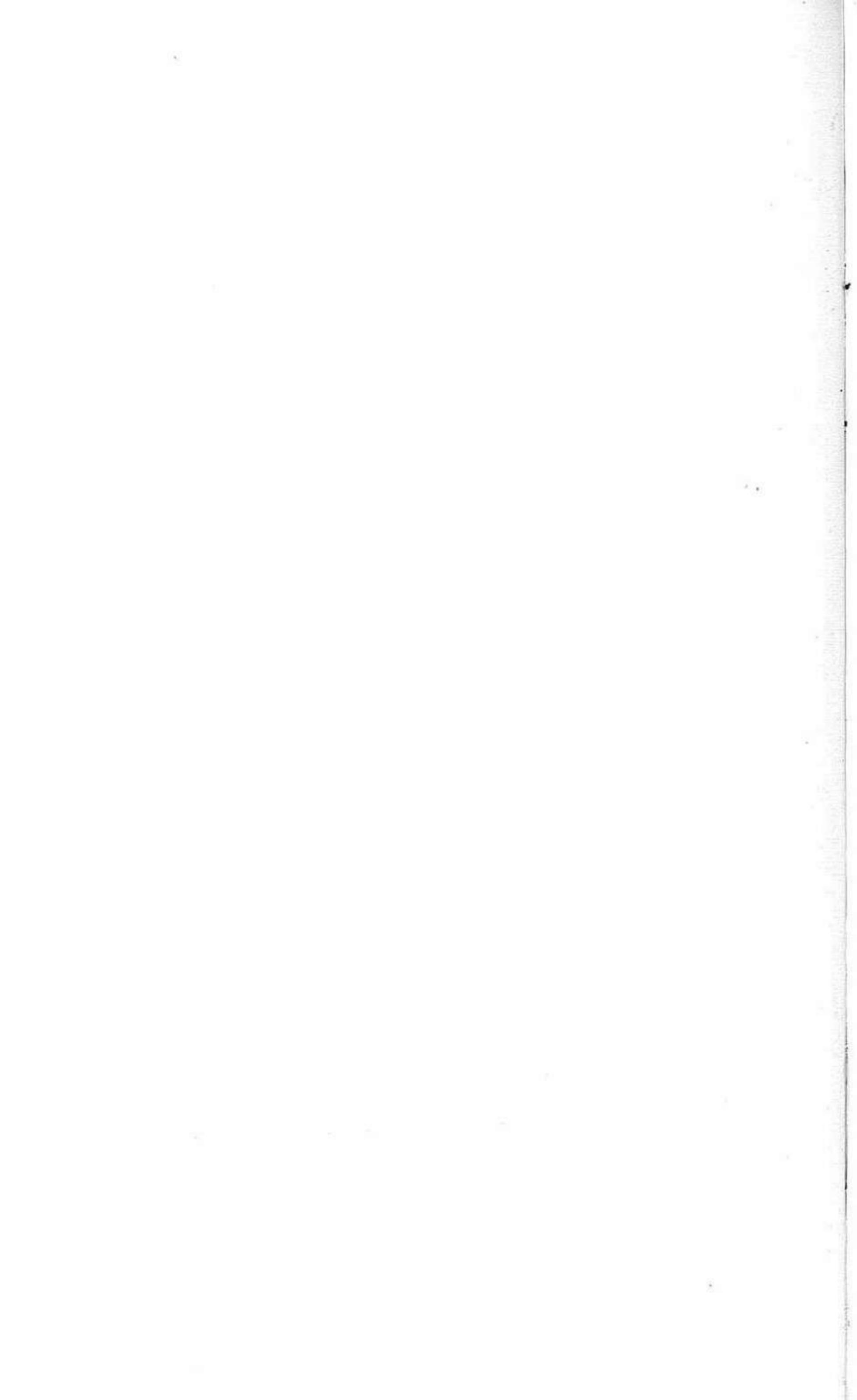
OBISPADO DE AVILA — PROVINCIA DE TOLEDO





SAN PEDRO DE ALC NTARA

Como se venera en el Convento de Arenas (Avila)



PREFACIO

Nunca se me ocurrió pensar, ni antes ni después de haber comenzado la publicación del **Almanaque Parroquial**, que éste pudiera ser un día utilizado, como instrumento de propaganda, para levantar, no ya el edificio espiritual de una parroquia que tal fué siempre su lema—sino la fábrica del templo material, en cuya ardua y nobilísima empresa prestado ha un buen servicio por haber logrado interesar en esa obra de Dios no sólo a sus numerosos lectores sino, indirectamente, a otros muchos de la prensa católica. Porque ha habido periódicos que, tomando ocasión de la nota bibliográfica del **Almanaque**, hicieron referencia y ponderaron, con demanda de auxilio, la espantosa desgracia que aún continúa pesando sobre esta parroquia, cuya iglesia, como todos saben, fué destruída por repentino e indómito fuego el 25 de Julio de 1924.

No se me olvida que un día, antes de hacerme cargo de esta desdichada parroquia, hallándome preocupado y abatido al sólo prever que por su corto vecindario, pobreza de suelo y aislamiento, escasearían naturalmente en ella los medios y recursos precisos para reconstruir el hermoso templo quemado, un ilustre escritor, gloria de la Orden carmelitana, el R. P. Gabriel de Santa Teresa, procuraba animarme haciéndome ver cómo yo podía sin gran dificultad, aprovechando el micrófono del **Almanaque Parroquial**, divulgar por todas partes la conmovedora noticia del siniestro, pedir oraciones, reclamar limosnas, en una palabra, ponerme en comunicación con medio mundo.

Efectivamente que así ha sucedido; los augurios del ejemplar y experimentado religioso se cumplieron y la enorme tirada, siempre en aumento, de Almanagues recorrieron la Península como una legión de valerosos e incansables postulantes. ¡Prodigio sorprendente de unas letras de molde aprisionadas en las reducidas páginas de un simple folleto!

Me comp!azco, amable y conocido lector, en hacerte confidencialmente estas manifestaciones, que supongo serán de tu agrado, con el fin de que continúes prodigando tu benevolencia y simpatía al **Almanaque Parroquial**. Te advierto que el presente, muy distinto de los anteriores, pierde su carácter de tal, como podrás ver si tienes la curiosidad de hojearle, debido a que todas sus páginas están consagradas al capitalismo y absorbente negocio que traigo entre manos, cual es la restauración completa de la santa casa de Dios.

Perdona, pues, y espera el del año venidero que, seguramente, aparecerá más lucido, interesante y ameno; mientras, recibe el sincero y cariñoso saludo de este tuyo affmo. s. s. y cap.

Marcelo Gómez Matías
Presbítero

Comentarios de la Prensa

Parte de la prensa católica no se limitó el pasado año a elogiar con sus acostumbrados e inmerecidos comentarios el **Almanaque Parroquial**. Hizo algo más. Ha querido también contribuir a la magna obra en que afanosamente anda metida esta revistilla, aportando su valiosísima limosna espiritual, o sea llamando de modo particular la atención de sus lectores sobre esta grave necesidad de la reconstrucción de la iglesia y recomendando para tan piadoso fin el envío de donativos. Dios se lo pague.

Algunos periódicos, además, han tenido la delicadeza, muy de agradecer, de remitirnos el número en que se publicaba la gacetilla referente al Almanaque y su obra. Tales son: *Revista Social y Agraria*, *La Lectura Dominical*, *Pan y Catecismo*, *La Revista de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa*, de Madrid; *Reparación Eucarística*, de Avila; *El Eco de la Cruz*, de Zaragoza; *La Victoria*, de Béjar; *El Eco de Cartagena*; *El Faro de la Juventud*, de Cartagena; *El Correo Josefino*, de Tortosa; *El Misionero*, de Barcelona; *Religión y Patria* de Gijón, y *Revista Eucarística del Clero de Tortosa*.

He aquí, como muestra, uno de los artículos debido a la prestigiosa pluma del Director de Prensa Asociada, don Pablo Saenz de Barés, e insertado en el número de abril de la *Revista Social y Agraria* y luego reproducido en *La Noticia*, de San Sebastián; *La Independencia*, de Almería; *La Gaceta de Cataluña*, de Barcelona; *El Día*, de Valencia, y *El Defensor de Canarias*, de las Palmas:

Dios sin albergue.

Un benemérito Párroco, que hace doce años que viene publicando un interesante **Almanaque Parroquial**, cuyo último número llega a nuestras manos, nos refiere en este Almanaque la inmensa desgracia que le aflige. No nos requiere especialmente, porque no tenemos el gusto de conocerle, para que nos hagamos eco de su desdicha, que no es suya exclusivamente, sino de España entera; pero basta el llamamiento de carácter general que hace y basta la exposición del hecho, aunque careciera de toda clase de llamamientos, para que nos creamos invitados a ser pregón de su desgracia y a poner una modesta piedrecilla, la modesta piedrecilla de nuestro corazón engarzado en nuestra pluma, para labrar el remedio que urgentemente demanda la desventura que nos refiere, que a pesar de ser muy grande se condensa en estas pocas palabras.

El Párroco referido ha sido trasladado a una parroquia... que no tiene iglesia.

Decir que existe una parroquia sin iglesia, es lo mismo que decir que hay un pueblo de la católica España en que Dios no tiene albergue; un

pueblo con unos centenares de vecinos que se han de ver forzosamente desatendidos o poco atendidos en sus necesidades espirituales.

De cómo ha de prestarse el culto divino en esta parroquia sin iglesia dan idea las siguientes palabras con que un periódico de la provincia refería el hecho hace algunos meses:

«... Castillo de Bayuela no tiene iglesia. Un incendio voraz, indomable y rapidísimo, la redujo a cenizas, apenas terminados los cultos divinos, en la mañana del 25 de julio de 1924. Fueron estériles los sacrificios, las heroicas abnegaciones de todos; el templo parroquial quedó totalmente destruído.

»Desde entonces, como bandadas de palomas sin palomar, los fieles del Castillo de Bayuela no tienen otro templo que la plaza pública, con el cielo por dosel y por capilla el portal de una casa, con un viejo mostrador por altar, y sobre él un cajón que, a modo de sagrario; cobija la soberana grandeza de Dios, tres veces santo.»

A esta periodística reseña le falta todavía un detalle: el mostrador que sirve de altar era un mostrador de bebidas, testigo mil veces de horribles blasfemias, que fué embargado en pago de deudas a la Casa del Pueblo de la próxima ciudad.

Mil veces agradecemos nuevamente a Dios no haber nacido ricos, porque si lo fuéramos, no podríamos descansar pensando en nuestro dinero y en que Dios, lo mismo ahora que en la hora cruel de su nacimiento, sólo tiene para albergue un portal y un cajón en un pueblo de nuestra patria. Ahora nos afligimos; pero estamos exentos de responsabilidad.

No queremos establecer comparaciones ni señalar deberes; pero es lo cierto que Dios está sin templo en un pueblo de la misma católica nación en que una infinidad de templos que fueron de Dios sirven de albergue a los cuarteles y a la casi totalidad de los servicios del Estado. No es menos cierto también que hace unos cuantos meses amenazó ruína, no un templo de Dios, sino el templo de la música y de la vanidad humana en la Corte de España, y los presupuestos nacionales se apresuraron a abrir sus puertas para que el arte y la vanidad humanas no se quedaran a la intemperie.

No sabemos qué inconvenientes legales pueden ser causa de que Dios sea tratado con menor atención que el arte musical y la vanidad humana; pero los inconvenientes legales existen, indudablemente, porque el hecho se produce en el seno de un régimen amante de la legalidad.

Mas al lado de las leyes que lo impidan, y aun por encima de ellas, está el corazón de los católicos españoles que, según nos acredita a diario la Prensa, rebosan generosidades para todas las obras de piedad y caridad, y no puede abandonar esta pequeñísima obra de facilitar un modesto albergue al Dios de Castillo de Bayuela, provincia de Toledo, que hoy, como hace veinte siglos, recorre las calles llamando a las puertas de los que tienen mansiones de sobra para que le den un huequecito de posada. El podrá decirles mañana: «Porque fuí peregrino y me albergasteis, Yo os doy ahora posada en el reino de mi Padre».



Ley de Abstinencia y Ayuno.

Todo fiel cristiano que tenga uso de razón está obligado, según el Código de Derecho Canónico (can 1250) a abstenerse de carnes 70 días, a saber: todos los viernes del año; miércoles de Ceniza; viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y en las vigiliias de Pentecostés, de la Asunción de Nuestra Señora; de la fiesta de Todos los Santos y la de Navidad.

Y si ha cumplido 21 años y no ha llegado a los 60, ni tiene impedimento alguno, está obligado a guardar el precepto del ayuno 51 días al año, a saber: todos los días de Cuaresma (excepto los domingos), miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y las vigiliias de Pentecostés de la Asunción, de la fiesta de Todos los Santos y la de Navidad.

Sin embargo, por singular privilegio pontificio esta obligación se suaviza reduciendo a 15 días la abstinencia y 24 el ayuno para todos los españoles, que no siendo *pobres*, adquieran mediante la limosna tasada, los preciosos sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y de Abstinencia y Ayuno; mas no dispensa de la abstinencia y del ayuno en los días contenidos en el siguiente

Cuadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1928

22	febrero.	Miércoles de Ceniza	Ayuno
24	»	Primer Viernes de Cuaresma.....	Abstinencia y Ayuno
25	»	Primer Sábado	Ayuno
29	»	Segundo Miércoles	Ayuno
2	marzo.	Segundo Viernes	Abstinencia y Ayuno
3	»	Segundo Sábado	Ayuno
7	»	Tercer Miércoles	Ayuno
9	»	Tercer Viernes	Abstinencia y Ayuno
10	»	Tercer Sábado	Ayuno
14	»	Cuarto Miércoles	Ayuno
16	»	Cuarto Viernes	Abstinencia y Ayuno
17	»	Cuarto Sábado	Ayuno
21	»	Quinto Miércoles	Ayuno
23	»	Quinto Viernes	Abstinencia y Ayuno
24	»	Quinto Sábado	Ayuno
28	»	Sexto Miércoles (Pasión).. ..	Ayuno
30	»	Sexto Viernes	Abstinencia y Ayuno
31	»	Sexto Sábado	Ayuno
4	abril.	Séptimo Miércoles (Santo).....	Ayuno
6	»	Séptimo Viernes (Santo).....	Abstinencia y Ayuno
7	»	Séptimo Sábado (Santo).....	Ayuno (hasta mediodía)
26	mayo.	Vigilia de Pentecostés.....	Abstinencia y Ayuno
1	junio.	Viernes de Temporas de Trinidad..	Abstinencia
14	agosto.	Vigilia de la Asunción.....	Abstinencia y Ayuno
21	septbre.	Viernes de Temporas de S. Mateo	Abstinencia
21	dicbre.	Viernes de Temporas de S. ^o Tomás	Abstinencia
22	»	Vigilia (anticipada) de Navidad....	Abstinencia y Ayuno

ENERO

- 1 D. † I. P. **La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno Conuordio, Fulgencio, Justino, Stas. Martina y Eufrosina.
- 2 L. *El Santísimo nombre de Jesús.* Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario, e Isidoro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.
- 3 M. Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio. y Sta. Genoveva.
- 4 M. Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 J. Vigilia de la Epifanía. Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Stas. Emiliania, Apolinaria y Sinclética; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 V. 1.º del mes. † I. P. **La Epifanía del Señor.** Los ss. reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Meliano y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.
- 7 S. Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.
- 8 D. *La Sagrada Familia.* Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino. Máximo y Erardo.
- 9 L. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonto, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino, Stas. Marcionila y Marciana.
- 10 M. Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno, Gonzalo de Aniarante y Valero.
- 11 M. Ss. Higinio, Salvio, Severo, Teodosio, Anastasio y Sta. Honorata.
- 12 J. Sta. Taciana y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victoriano.
- 13 V. Ss. Gumersindo, Hemilo, Servideo, Leoncio, Agricio y Vivencio, Stas. Verónica y Gláfira.
- 14 S. Ss. Hilario, Malaquías, Eufrasio, Julián y Félix, Sta. Macrina.
- 15 D. Ss. Pablo, Máximo, Benito, Macario y Juan. y Sta. Secundina.
- 16 L. Ss. Marcelo Pedro, Honorato, Fulgencio y Sta. Priscila.
- 17 M. Ss. Antonio, Mariano, Sulpicio y Juan, y Sta. Rosalina.
- 18 M. La Cátedra de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola. Stas. Prisca y Librada.
- 19 J. Ss. Canuto, Mario, Marta, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana.
- 20 V. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 S. Sta. Inés, y Ss. Fructuoso y Epifanio.
- 22 D. Ss. Vicente, Anastasio, Víctor, Gaudencio y Domingo.
- 23 L. S. Ildefonso, arz. de Toledo. Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo, y Sta. Emerenciana.
- 24 M. *Nuestra Señora de la Paz y de Belén.* Ss. Timoteo, Urbano.
- 25 M. La Conversión de S. Pablo; Ss. Máximo, Donato.
- 26 J. Ss. Policarpo, Teógenes, Sta. Paula, Ss. Gonzalo y Pelayo.
- 27 V. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Dativo, Vicente, Julián y Mauro.
- 28 S. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo, Valerio, Julián y Lesmes.
- 29 D. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Sulpicio, Severo y Aquilino.
- 30 L. Sta. Martina; Ss. Hipólito, Feliciano; Sta. Aldegunda.
- 31 M. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino y Ciriaco; Sta. Mardela.

FEBRERO

- 1 M. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efrén, y Sta. Brígida.
- 2 J. *La Purificación de la Santísima Virgen*. Fortunato y Feliciano.
- 3 V. 1.^o de mes. Ss. Blas, Sinfonio, Laurentino, Ignacio, Félix y Celerino.
- 4 S. Ss. Andrés Corsino, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato.
- 5 D. *de Septuagésima*. Sta. Agueda, Ss. Pedro Bautista y mártires del Japón.
- 6 L. Sta. Dorotea, Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo y Armando.
- 7 M. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo y Teodoro, y Sta. Juliana.
- 8 M. Ss. Juan de la Mata, Honorato, Pablo, Lucio, y Ciriaco.
- 9 J. Sta. Apolonia, Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato, Ansberto y Sabino.
- 10 V. Sta. Escolástica y Sotera, Ss. Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Guillermo.
- 11 S. Nuestra Señora de Lourdes, Ss. Saturnino Dativo y Félix.
- 12 D. *Sexagésima*. Los siete santos fundadores de la Orden de Servitas, Sta. Eulalia, Ss. Damián, Modesto y Julián.
- 13 L. Ss. Agapo, Julián y Benigno, Stas. Maura y Catalina de Riccis.
- 14 M. Ss. Valentín, Vidal, Zenón y Cristina de Espoleto.
- 15 M. Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan, y beata Machado, Sta. Agape y Georgia, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 J. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel, y Stas. Juliana y Clara.
- 17 V. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silviano y Alejo Falconeri.
- 18 S. Ss. Simeón, Máximo y Claudio, y Stas. Gaudencia y Cristina.
- 19 D. *Quincuagésima (Carnaval)*. Ss. Gabino, Publio, Julián y Conrado, y beata Isabel Picenardia.
- 20 L. Ss. Silviano, Nemesio, León y Eleuterio, y Sta. Paula.
- 21 M. Ss. Secundino, Siricio, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiliano y Platerio, Sta. Irene.

Ciérranse las velaciones

- 22 M. *de Ceniza. Ayuno*. La Cátedra de San Pedro, en Antioquia. Ss. Abilio y Pascasio, y Stas. Margarita de Cortona y Eleonor.
- 23 J. Ss. Pedro Damián, Félix y Florencio, Santas Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
- 24 V. *Ayuno y abstin.* Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorico, Flaviano Pretextato, Modesto y Ediberto, y Sta. Primitiva.
- 25 S. *Ayuno*. Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo y Sta. Julia de Certado.
- 26 D. *I de Cuaresma*. Ss. Zenón, Claudiano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniiano, Porfirio, Andrés y Víctor.
- 27 L. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
- 28 M. Ss. Cereal, Púpulo, Cayo, Serapión en Roma y Román, Santa Elda y Beatriz de Este.
- 29 M. *Ayuno (Témporas)*. Ss. Justo, Macario y Rufino.

MARZO

- 1 J. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino; Stas. Eudisia y Antonina.
- 2 V. 1.º de n.ºs. *Ayuno y abstin. (Témpora)*. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Sta. Jenara.
- 3 S. *Ayuno. (Témpora)*. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Conegunda Piamón y María.
- 4 D. II de *Cuaresma*. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Néstor y Arcadio.
- 5 L. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Pab'o Navarro, y Adriano Eusebio.
- 6 M. Ss. Víctor, Victoriano, Marciano y Olegario, y Sta. Coleta.
- 7 M. *Ayuno*. Santo Tomás de Aquino y Teófilo, y Stas. Perpetua y Felicitas.
- 8 J. Ss. Juan de Dios, Félix, Apolonio, Cirilo y Urbano, y Stas. Beata y Heredia.
- 9 V. *Ayuno y abstin.* Sta. Francisca; Ss. Cirón y Cándido; Santa Catalina de Bolonia, y Ss. Gregorio y Paciano
- 10 S. *Ayuno*. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia. Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor, Melitón, Macario.
- 11 D. III de *Cuaresma*. Ss. Eulogio, Zósimo, Cándido y Ramiro, y Sta. Aurea.
- 12 L. Ss. Gregorio Magno, Maximiliano, Pedro y Bernardo de Capua.
- 13 M. Ss. Nicéforo, Marcos, Sabino y Dámaso, y Stas. Cristina y Eufrasia.
- 14 M. *Ayuno*. Ss. León, Eutiquio, Afrodosio y Leonardo, y Stas. Matilde y Florentina.
- 15 J. Ss. Zacarías y Raimundo de Fitero, y Sta. Lucrecia.
- 16 V. *Ayuno y abstin.* Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 S. *Ayuno*. Ss. Patricio, Alejandro y Teodoro, y Sta. Gertrudis.
- 18 D. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalen, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 L. † **San José, Esposo de la B. V. María**. Ss. Quinto, Quintila, Marcos, Pancario. Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.
- 20 M. Stas. Alejandra, Eufrasia, Juliana y Eufemia, y Ss. Eugenio y Niceto.
- 21 M. *Ayuno*. Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Filemón y Domnino.
- 22 J. Ss. Pablo, Deogracias, Bienvenido y Catalina.
- 23 V. *Ayuno y abstin.* Ss. Victoriano y Félix, Sta. Pelagia.
- 24 S. *Ayuno*. Ss. Timoteo, Dionisio, Rómulo y Diego José de Cádiz.
- 25 D. de *Pasión. La Anunciación de la B. V. María*. Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio y Desiderio y Santa Dula.
- 26 L. Ss. Braulio, Cástulo y Marciano, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 M. Ss. Alejandro, Fileto, Lázaro, Ruperto y Sta. Lidia.
- 28 M. *Ayuno*. Ss. Prisco, Alejandro, Doroteo, Rogato y Esperanza.
- 29 J. Ss. Jonás, Cirilo Victorino y Eustasio.
- 30 V. *Ayuno y abstin. Los siete Dolores de la Santísima Virgen*. Ss. Quirino, Víctor, Régulo, Zóximo, y Sta. Margarita.
- 31 S. *Ayuno*. Ss. Amós y Benjamín, y Stas. Cornelia y Balbina.

ABRIL

- 1 **D. de Ramos** Ss. Venancio, Víctor, Esteban, Macario y Sta. Catalina.
- 2 **L. Santo** Ss. Francisco de Paula, Abundio, Urbano y Sta. Teodosia.
- 3 **M. Santo** Ss. Pancracio, Benigno, Ricardo, Benito y Sta. Encarnación.
- 4 **M. Santo. Ayuno** Ss. Isidoro, Ambrosio, Platón, Zósimo y Teófilo.
- 5 **J. Santo** Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene, Emilia y Juliana de Cornelián.
- 6 **V. Santo. Ayuno y abstin.** Ss. Sixto, Timoteo, Celso, Guillermo y Sta. Catalina.
- 7 **S. Santo. Ayuno.** Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Ciriaco, Hegesipo, Saturnino y Macario.
- 8 **D. Pascua de Resurrección** Ss. Jenaro y Edesio, y Sta. Máxima.
- 9 **L. de Pascua.** Ss. Demetrio e Hilario; Stas. María Cleofé y Casilda.
- 10 **M. de Pascua.** Ss. Ezequiel, Terencio y Macario, y Sta. Elvigia.
- 11 **M.** Ss. León, Felipe e Isaac, y Sta. Florentina.
- 12 **J.** Ss. Zenón, Sabas, Constantino y Damián y Sta. Susana.
- 13 **V.** Ss. Hermenegildo, Justino y Máximo, y Stas. Margarita e Ida.
- 14 **S. in Albis.** Ss. Tiburcio, Valeriano y Máximo, y Sta. Liduvina.
- 15 **D. in albis.** Stas. Basilisa, Anastasia y Flavia, y Ss. Victoriano, Máximo y Crescente.

Abrense las velaciones en las bodas

- 16 **L.** Ss. Calixto, Marcial y Urbano, Toribio, Joaquín y Stas. Encarnación y Julia.
- 17 **M.** Ss. Aniceto y Marciano, Hermógenes, Elías y Sta. María Ana de Jesús.
- 18 **M.** Ss. Eleuterio, Crispín, Victorino, y María de la Encarnación.
- 19 **J.** Ss. Hermógenes y Cayo, Vicente, Dionisio y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 **V.** Ss. Antonio, Serviliano, Zenón y Sta. Inés.
- 21 **S.** Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Félix, Fortunato, Aquiles, Fortunato y Sta. Alejandra.
- 22 **D. del Buen Pastor.** Ss. Sotero, Cayo y Santiago.
- 23 **L.** Ss. Jorge, Adalberto y Gerardo, y Sta. Victoria.
- 24 **M.** Ss. Fidel, Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio y Gregorio.
- 25 **M. Letanías mayores.** Ss. Marcos, Esteban, Evadio y Sta. Francisca.
- 26 **J.** Ss. Cleto, Marcelino, Claudio y Cirino, y Sta. Exuperancia.
- 27 **V.** Ss. Castor, Esteban, Anastasio y Teófilo, y Sta. Zita.
- 28 **S.** Ss. Pablo de la Cruz, Prudencio y Pánfilo y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 **D. III después de Pascua.** Ss. Agapito y Paulino, y Sta. Florencia.
- 30 **L.** Stas. Catalina de Sena y Sofía, Ss. Mariano y Santiago.

M A Y O

- 1 M. Ss. Felipe, Santiago y Orencio, y Sta. Paciencia.
- 2 M. Ss. Atanasio, Antonino, Félix y Saturnino, y Sta. Zoes.
- 3 J. *La Invención de la Santa Cruz*. Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo y Juvenal, y Stas. Maura y Antonina.
- 4 V. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián y Paulino.
- 5 S. Ss. Pío V, Máximo y Eulogio, y Stas. Crescenciana e Irene.
- 6 D. *IV desp. de Pascua*. S. Juan Ante Portam Latinam. Ss. Evodio y Sta. Benita.
- 7 L. Ss. Estanislao, Flavio y Augusto, y Stas. Domitila y Teodora.
- 8 M. Fiesta de la Sma. Trinidad por la Conversión de los Godos. La Aparición de San Miguel Arcangel.
- 9 M. Ss. Gregorio Nacianceno y Hermas, y Sta. Nona.
- 10 J. *La Solemnidad de San José, Esposo de la B. Virgen María*. Ss. Nicolás y el beato Juan de Avila. y Sta. Beatriz.
- 11 V. Ss. Máximo, Anastasio y Sisinio, y Sta. Felisa.
- 12 S. Ss. Nereo. Aquileo y Domingo de la Calzada, y Sta. Juana.
- 13 D. *V desp de Pascua*. Ss. Pedro Regalado, Juan el Silencioso, Servacio y Stas. Gliceria y Argentea.
- 14 L. *Letanías menores*. Ss. Bonifacio, Poncio, Víctor, Pascual I, Pomponio y Pacomio, y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 M. *Letanías menores*. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Segundo, Indalecio y Hesiquio, y Sta. Digna.
- 16 M. *Letanías menores*. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Pelegrín y Félix, y Simón Stok, y Sta. Máxima.
- 17 J. † **La Ascensión del Señor**. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Pablo y Aquilino, y Stas. Restituta y Claudia.
- 18 V. Ss. Venancio y Dióscoro, y Stas. Alejandra y Julita.
- 19 S. Ss. Pedro Celestino V, Pudente, y Stas. Pudenciana y Ciriaca.
- 20 D. *Infraoctava de la Ascensión*. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro y Alejandro; Stas. Basila y Columba.
- 21 L. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antíoco, Valente y Segundo, y Sta. Victoria.
- 22 M. Ss. Faustino, Timoteo y Casto; Stas. Elena y Rita de Casia.
- 23 M. Ss. Desiderio, Lucio, Julián y Andrés, y Sta. Humildad.
- 24 J. Fiesta de la B. Virgen María, *Auxilio de los Cristianos*. Santos Donaciano, Félix, Silvano y Robustiano, y Sta. Susana.
- 25 V. Ss. Gregorio, Bonifacio, Urbano y Dionisio, y Sofía M.^a Barat.
- 26 S. *Vigilia de Pentecostés. Ayuno y abstin.* Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías y Paulino, y Sta. Emerenciana.
- 27 D. *de Pentecostés*. Ss. Julio y Beda, y María Magdalena de Pazzis.
- 28 L. Ss. Emilio, Félix, Luciano, Pablo, Eladio y Germán.
- 29 M. Ss. Restituto, Sisinio, Alejandro y Máximo, y Sta. Teodosia.
- 30 M. *Témporas*. Ss. Félix I y Gabino, Enmelia y Juana de Arco.
- 31 J. La B. V. María, *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso*. Stas. Petronila y Angela, y Ss. Canciano y Crescenciano.

JUNIO

- 1 V. 1.º de mes. *Abstin. (Témporas)*. Ss. Juvencio, Pánfilo. Valente, Pablo, Segundo, Crescenciano, Próculo, Fortunato y Caprasio.
- 2 S. *Témporas. Ordenes Sagradas*. Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Alejandro, Nicolás y Pelegrín y Stas. Blandina Albina.
- 3 D. *La Santísima Trinidad*. Ss. Laurentino, Luciniano y Cecilio, y Stas. Paula y Clotilde.
- 4 L. Ss. Francisco Caracciolo Alejando, Quirino, Daciano y Santa Saturnina.
- 5 M. Ss. Nicanor, Doroteo y Ciriaco, y Sta. Valeria y Marcia.
- 6 M. Ss. Norberto, Alejandro y Amancio, y Sta. Cándida.
- 7 J. † **Corpus Christi**. Ss. Pablo, Pedro, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 V. Ss. Gillermo, Heraclio y Severino, y Sta. Caliope.
- 9 S. Ss. Primo, Feliciano, Vicente y Julián, y Sta. Pelagia.
- 10 D. *II desp. de Pentecostés*. Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino y Asterio.
- 11 L. Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Gregorio, y Sta. Adelaida.
- 12 M. Ss. Juan de Sahagún, Olimpio Onofre, León y Nazario, y Santa Antonina.
- 13 M. Ss. Antonio de Padua, Luciano y Pelegrín, y Ss. Felícula.
- 14 J. *Octava del Corpus*. Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino, y Sta. Digna.
- 15 V. *El Sagrado Corazón de Jesús*. Ss. Vito y Modesto, y Santas Crescencia y Libia. Ss. Abraham y Bernardo.
- 16 S. Ss. Quirico, Aureo y Juan Francisco de Regis, y Sta. Julita.
- 17 D. *III desp. de Pentecostés*. Ss. Nicanor, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías y Pelegrín, y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 L. Ss. Marcos, Ciriaco y Leoncio, y Stas. Paula y Marina.
- 19 M. Ss. Gervasio, Protasio, Zósimo, Bonifacio y Gaudencio, y Sta. Juliana.
- 20 M. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pacheco, Juan Bautista Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 J. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Eusebio y Terencio, y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 V. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola y Acacio, y Sta. Consorcia.
- 23 S. Ss. Juan Félix, Zenón y Zenas, y Stas. Agripina y Ediltrudes.
- 24 D. *IV desp. de Pentecostés. La Natividad de San Juan Bautista*. Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Longino y Teodulfo.
- 25 L. Ss. Guillermo, Máximo y Domingo, y Stas. Lucía y Febronia.
- 26 M. Ss. Virgilio, Salvio, Pelayo y Superic, y Sta. Perseveranda.
- 27 M. Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I.
- 28 J. Ss. León, Ireneo, Benigno, Argimiro, y Sta. Marcela.
- 29 V. † **Ss. Pedro y Pablo, Apóstoles**; Anastasio, Siro y Cacio, y Stas. María y Benita.
- 30 S. *La conmemoración de San Pablo Apóstol*. Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides, y Stas. Emiliana y Lucina.

JULIO

- 1 **D. V desp. de Pentecostés.** Ss. Aarón, Martín, Teodorico, Galo, Domiciano, Simeón y Casto, y Sta. Leonor.
- 2 **L. La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel.** Ss. Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo y Félix, y Stas. Marcia y Sinforosa.
- 3 **M. Ss.** Trifón, Eulogio, Jacinto Ireneo, Marcos Muciano y Raimundo Lulio.
- 4 **M. Ss.** Oseas, Ageo, Flaviano, Elías. Ulderico y Gaspar.
- 5 **J. Ss.** Cirilo y Metodio, y Stas. Cirila y Filomena.
- 6 **V. 1.º del mes.** Ss. Isaías y Antonino, y Stas. Dominica y Lucía.
- 7 **S. Ss.** Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano y Germán, y santa Pulqueria.
- 8 **D. VI desp. de Pentecostés.** Sta. Isabel y S. Eugenio.
- 9 **L. Ss.** Cirilo, Zenón y Alejandro, y Stas. Anatolia y Verónica.
- 10 **M. Ss.** Jenaro, Félix, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio y Daniel, y Stas. Rufina, Segunda y Amalia.
- 11 **M. Ss.** Pío I, Jenaro, Marciano y Sabino, y Sta. Pelagia.
- 12 **J. Ss.** Juan Gualberto, Félix, Paulino e Hilarión, y Stas. Epifania y Marciana.
- 13 **V. Ss.** Anacleto, Eugenio y Turiano, y Sta. Mirope.
- 14 **S. Ss.** Buenaventura, Camino de Lelis, Ciro, Félix Marcelino y Sta. Adela.
- 15 **D. VII desp. de Pentecostés.** Ss. Enrique, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio y Stas. Julia y Justa.
- 16 **L. Nuestra Señora del Carmen.** El triunfo de la Santa Cruz, Santos Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano.
- 17 **M. Ss.** Alejo, León IV, Teodosio, Jacinto y Generoso, y Stas. Jenara, Generosa, Teodota, Segunda y Marcelina.
- 18 **M. Ss.** Bruno, Nemesio, Primitivo, Justino y Federico, y Stas. Sinforosa y Marina.
- 19 **J. Ss.** Vicente de Paúl, Arsenio y Martín, y Stas. Justa y Rufina.
- 20 **V. Ss.** Jerónimo, Emiliano, Elías, Sabino, Julián Máximo y Pablo y Sta. Margarita.
- 21 **S. Ss.** Daniel, Alejandro y Feliciano, y Stas. Práxedes y Julia.
- 22 **D. VIII desp. de Pentecostés.** Stas. María Magdalena y Síntiques, y Ss. Platón, Teófilo. Cirilo, José y Lorenzo de Brindis.
- 23 **L. Ss.** Apolinar, Eugenio y Teófilo, y Sta. Primitiva.
- 24 **M. Stas.** Cristina, Niceta y Aquilina, y Ss. Víctor y Vicente.
- 25 **M. † Santiago el Mayor.** Patrón de España; Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodomiro, y Sta. Valentina.
- 26 **J. Sta. Ana, Madre de la Sma. Virgen;** Ss. Sinfronio y Olimpio.
- 27 **V. Ss.** Pantaleón, Constantino, Malco, Mauro, Sergio y Aurelio, y Sta. Juliana.
- 28 **S. Ss.** Víctor, Nazario, Celso y Eustasio, y Sta. Catalina.
- 29 **D. IX desp. de Pentecostés.** Sta. Marta; Ss. Félix, Faustino, Antonino y Teodoro, y Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 **L. Ss.** Abdón, Senén y Rufino, y Stas. Segunda y Julita.
- 31 **M. S.** Ignacio de Loyola, y Ss. Fabio, Guzmán y Firmo.

AGOSTO

- 1 M. San Pedro *Ad víncula*. Ss. los siete hermanos Macabeos y su madre, y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
- 2 J. *Nuestra Señora de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula*. Ss. Alfonso María de Liguorio, y Sta. Teódota, y Bta. Juana de Aza.
- 3 V. 1.^o del mes. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicomedus y Abidón, y Stas. Cira y Lidia.
- 4 S. Ss. Domingo de Guzmán y Juan, Bta. Vianney, y Sta. Perpetua.
- 5 D. X desp. de Pentecostés. *Ntra. Sra. de las Nieves*. S. Emigdio.
- 6 L. *La Transfiguración de N. S. J. C. en el Tabor*. Ss. Justo y Pastor.
- 7 M. Ss. Cayetano, Donaciano, Alberto, Fausto, Severino y Lucinio.
- 8 M. Ss. Ciriaco, Marino, Eleuterio, Leónides y Emiliano.
- 9 J. Ss. Romano, Secundino, Firmo Marcelino y Firmo, y Sta. Eunomia.
- 10 V. Ss. Lorenzo y Diosdado, y Stas. Paula y Filomena.
- 11 S. Ss. Alejandro, Rufino y Tiburcio, y Sta. Susana y Digna.
- 12 D. XI desp. de Pentecostés. Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Aniceto y Eusebio, y Stas. Felicísima Juliana.
- 13 L. Ss. Hipólito, Casiano y Juan Berchmans, y Stas. Concordia y Elena.
- 14 M. *Ayuno con Abstinencia. Vigilia*. Ss. Eusebio, Calixto y Demetrio, y Sta. Anastasia.
- 15 M. † **La Asunción de la Santísima Virgen**. San Tarsicio.
- 16 J. *San Joaquín, padre de la Santísima Virgen María*. Ss. Simpliciano, Eleuterio, Roque, Tito y Ambrosio, y Sta. Serena.
- 17 V. Ss. Liberato, Bonifacio, Máximo y Felipe, y Sta. Juliana.
- 18 S. Ss. Lauro, Agapito y León, y Stas. Elena y Clara.
- 19 D. XII desp. de Pentecostés. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis, Donato, Mariano y Rufino, y Sta. Tecla.
- 20 L. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Lucio y Leovigildo.
- 21 M. Stas. Juana Francisca y Ciriaca, y Ss. Anastasio y Maximiano.
- 22 M. Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Marcial, Félix y Antonio.
- 23 J. Ss. Felipe Benicio, Flaviano y Restituto, y Sta. Fructuosa.
- 24 V. Ss. Bartolomé, Román, Eutiquio y Patricio, y Sta. Aurea.
- 25 S. Ss. Luis, Gregorio, Ginés, Vicente y Magín; y Sta. Patricia.
- 26 D. XIII desp. de Pentecostés. Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Víctor, Rufino y Félix.
- 27 L. San José de Calasanz. *La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús*.
- 28 M. Ss. Agustín, Alejandro, Bibiano, Moisés y Pelayo.
- 29 M. *La degollación de San Juan Bautista*. Ss. Hipacio, Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio, Crescencio y Adelfo.
- 30 J. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos, y Ss. Félix, Adauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro y Bonomio y Beato Juan de Ribera.
- 31 V. Ss. Ramón Nonato, Vicente, Sabina y Cristeta.

SEPTIEMBRE

- 1 S. Ss. Gil, Vicente, Marcos y Arturo, y Stas. Ana y Verena.
- 2 **D. XIV desp. de Pentecostés.** Ss. Esteban I, Justo, Antolín Zenón y Teodoro, y Stas. Máxima y Calixta.
- 3 L. Stas. Serapia, Eufemia y Basilisa, y Ss. Simón y Estilita.
- 4 M. Ss. Moisés, Rufino y Marino, y Stas. Rosalía y Cándida.
- 5 M. Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Teodoro y Donato, y Santa Obdulia.
- 6 J. Ss. Zacarías, Eleuterio y Fausto, y Bta. Limbania.
- 7 **V. 1.º de mes.** Ss. Juan, Anastasio y Clodoaldo, y Sta. Regina.
- 8 **S. La Natividad de la B. V. María.** Ss. Adrián, Teófilo y Timoteo.
- 9 **D. XV después de Pentecostés.** Ss. Doroteo, Jacinto, Alejandro, Severiano y Sergio, y Sta. María de la Cabeza, y Bta. Serafina de Pésaro.
- 10 L. Ss. Nicolás de Tolentino, Lucas y Clemente, y Sta. Pulqueria.
- 11 M. Ss. Jacinto, Vicente y Emiliano, y Sta. Teodora.
- 12 M. *El Dulcísimo nombre de María.* Ss. Leoncio, Valeriano y Silvino.
- 13 J. Ss. Felipe y Sta. Eugenia, y Ss. Julián, Liborio y Eulogio.
- 14 **V. La exaltación de la Santa Cruz.** Ss. Cornelio y Catalina.
- 15 **S. Los Dolores Gloriosos de la B. V. María.** Ss. Nicomedes, Valeriano, Teodoro, Jeremías, Albino y Ricardo, y Stas. Melitina y Eutopia.
- 16 **D. XVI desp. de Pentecostés.** Ss. Rogelio, Geminiano, Abundio y Marciano, y Stas. Eufemia, Lucía y Sebastiana.
- 17 L. La impresión de las llagas de San Francisco de Asís, Ss. Justino, Macrino, Narciso, Esteban, Flocelo y Ambrosio, y Sta. Teodora.
- 18 M. Ss. Tomás de Villanueva, José Cupertino, y Sta. Irene y Sofía.
- 19 M. *Témpora Ntra. Sra. de la Saleta.* Ss. Elías, Desiderio, Eutiquio y Félix, y Sta. Constanca.
- 20 J. Ss. Eustaquio y Agapito, y Stas. Fausta, Cándida y Susana.
- 21 **V. Témpora Abstinencia.** Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio, y Stas. Ifigencia y Maura.
- 22 **S. Témpora. Ordenes Sagradas.** Ss. Mauricio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio y Silvano, y Stas. Digna y Emérita.
- 23 **D. XVII desp. de Pentecostés.** Ss. Lino y Constancio, y Sta. Tecla.
- 24 L. *Ntra. Sra. de las Mercedes.* Ss. Andoquio, Tirso, Pafnucio, Gerardo, Rústico y Geremaro, y Bto. Dalmacio.
- 25 M. Ss. Cleofás, Fermín y el Niño de la Guardia en Toledo, y Santa Aurelia.
- 26 M. Ss. Eusebio, Vigilio y Amancio, y Sta. Justina.
- 27 J. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio y Adolfo.
- 28 **V. Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos y Heliodoro y Sta. Eustaquia.**
- 29 **S. San Miguel Arcángel.** Ss. Eutiquio, y Sta. Gudelia.
- 30 **D. XVIII desp. de Pentecostés.** Ss. Jerónimo, y Sta. Sofía.

OCTUBRE

- 1 L. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón, Quintín y Prisco, y Stas. Máxima, Julia y Teresita del Niño Jesús.
- 2 M. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda. Ss. Eleuterio, Gerino, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.
- 3 M. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Maximiano, Gerardo y Exiquio.
- 4 J. Ss. Francisco de Asís, Cayo y Eusebio, y Sta. Aurea.
- 5 V. 1.^o del mes. Ss. Plácido, Victorino, Donato, Froilán, Atilano, Apolinar, Marcelino y Firmato, y Stas. Flavia y Gala.
- 6 S. Ss. Bruno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino, y Sta. Fe.
- 7 D. XIX desp. de Pentecostés. Ntra. Sra. del Rosario. Ss. Marcos, Augusto y Sergio, y Stas. Julia y Justina.
- 8 L. Stas. Brígida, Benita y Lorenza, y Ss. Simeón y Demetrio.
- 9 M. Ss. Dionisio, Rústico, Diosdado, Eleuterio y Luis Beltrán, y Sta. Atanasia.
- 10 M. Ss. Francisco de Borja, Paulino, Florencio, Daniel y Víctor.
- 11 J. Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés y Millán, y Sta. Placidia.
- 12 V. Ntra. Sra. del Pilar. Ss. Félix, Cipriano y Prisciano.
- 13 S. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio y Fausto, y Sta. Celedonia.
- 14 D. XX desp. de Pentecostés. Ss. Calixto y Gaudencio, y Santa Fortuna.
- 15 L. Sta. Teresa de Jesús. Stas. Aurelia y Tecla, Ss. Fortunato y Bruno.
- 16 M. Ss. Martiniano, Saturnino, Víctor y Gerardo, y Sta. Adelaida.
- 17 M. Ss. Alejandro, Mariano y Andrés, y Stas. Eduvigis y Margarita de Alacoque.
- 18 J. Ss. Lucas, Justo y Julián, y Sta. Trifonia.
- 19 V. San Pedro Alcántara. Ss. Aquilino y Lucio y Sta. Pelagia.
- 20 S. Ss. Caprasio, Feliciano, Máximo y Aurelio y Sta. Marta.
- 21 D. XXI desp. de Pentecostés. Ss. Hilarión, Malco, Víctor y Asterio, y Sta. Ursula.
- 22 L. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro y Eusebio, y Sta. Cándida.
- 23 M. Ss. Ignacio, Severino, Román, Domicio y Juan Capistrano.
- 24 M. Ss. Rafael Arcangel, Bernardo, Marcos, Félix y Genaro.
- 25 J. Ss. Crisanto, Gabino, Todosio, Lucio, Marciano, Bernardo y Frutos, y Sta. Daría.
- 26 V. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano y Marciano, y Sta. Tecla.
- 27 S. San Vicente, Sabina y Cristera. Ss. Florencio.
- 28 D. XXII desp. de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Fidel y Honorato, y Stas. Cirila y Anastasia.
- 29 L. Ss. Narciso, Jacinto y Valentín, y Sta. Eusebia.
- 30 M. Ss. Marcelo, Macario y Alfonso Rodríguez, y Sta. Zenobia.
- 31 M. Ss. Quintín, Nemesio, Urbano y Narciso, y Sta. Lucila.

NOVIEMBRE

- 1 J. † **La fiesta de Todos los Santos.** Ss. Julián, Benigno, Pedro del Barco y Marcelo.
- 2 V. *1.º del mes. La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.* Ss. Victorino, Justo, Agapito y Ambrosio, y Sta. Eustaquia.
- 3 S. Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza. Stos. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal y Malaquías, y Sta. Silvia.
- 4 D. *XXIII desp. de Pentecostés.* Ss. Carlos Borromeo, Amancio, Vidal, Próculo y Agrícola, y Sta. Modesta, y beata Elena.
- 5 L. Ss. Zacarías, Félix, Eusebio, Teótimo y Filóteo.
- 6 M. Ss. Severo, Félix, Leonardo y Remigio Atico, y bta. Felisa de Milán.
- 7 M. Ss. Florencio, Rufo, Aquiles y Antonio, y Sta. Catarina.
- 8 J. Ss. Severo, Victorino, Claudio, Sinforiano y Godofredo.
- 9 V. Ss. Teodoro, Alejandro, Ursino y Agripino, y Sta. Eustolia y Sópatra.
- 10 S. Ss. Andrés, Avelino, León, Demetrio y Aniano.
- 11 D. *XXIV desp. de Pentecostés.* Ss. Martín, Verano y Bartolomé.
- 12 L. Ss. Martín, Aurelio, Mateo, Isaac, Diego de Alcalá y Millán de la Cogulla o Emiliano.
- 13 M. Ss. Nicolás, Eugenio, Estanislao de Kostka y Pascasio.
- 14 M. Ss. Teodoro, Clementino, Filomeno y Lorenzo, Sta. Veneranda.
- 15 J. Ss. Eugenio, Segundo, Leopoldo, Félix y Superio y Bta. Lucía de Naray.
- 16 V. Ss. Rufino, Marcos y Eustaquio, y Bta. Inés de Asís.
- 17 S. Ss. Acisclo, Vitorio y Gregorio, y Sta. Gertrudis.
- 18 D. *XXV desp. de Pentecostés.* Ss. Román, Máximo, Tomás, Hesiquio y Odón.
- 19 L. *Ntra. Sra. del Sagrario.* Sta. Isabel, y Ss. Ponciano e Hipólito.
- 20 M. Ss. Félix, Edmundo y Dionisio, y Sta. Matilde.
- 21 M. *La Presentación de la B. V. María en el templo.* Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Esteban y Heliodoro.
- 22 J. Ss. Filemón, Mauro, Marcos, Esteban, y Sta. Cecilia.
- 23 V. Ss. Clemente Sisinio y Gregorio, y Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 S. *San Juan de la Cruz.* Ss. Protasio, Román, Ponciano y Crisógono, y Sta. Flora.
- 25 D. *XXVI desp. de Pentecostés.* Ss. Gonzalo, y Sta. Catalina.
- 26 L. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José.* Santos Pedro Alejandrino, Teodoro, Conrado, Silvestre, Leonardo y Mauricio.
- 27 M. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Medalla Milagrosa.* Ss. Facundo y Primitivo, y Bta. Margarita.
- 28 M. Ss. Gregorio, Valeriano, Urbano, Eustaquio y Félix.
- 29 J. Ss. Saturnino, Blas y Demetrio, y Sta. Iluminada.
- 30 V. Ss. Andrés, Cástulo, Constancio y Zósimo, y Stas. Maura y Justina.

DICIEMBRE

1 S. Ss. Eloy, Domingo y Casiano, y Sta Cándida.

Ciérranse las velaciones en las bodas.

- 2 **D. I. de Adviento.** Ss. Eusebio, Hipólito, y Sta. Bibiana y Elisa.
3 L. Ss. Francisco, Javier y Lucio, y Stas. Magina e Hilaria.
4 M. Sta. Bárbara, Ss. Pedro Crisólogo, Melecio, Félix y Clemente.
5 M. Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Dalmacio y Anastasio, y Santa Crispina.
6 J. Ss. Nicolás de Bari y Bonifacio, y Sta. Dionisia.
7 *Vier. 1.º del mes.* Ss. Ambrosio, Urbano y Policarpo, y Sta. Fara.
8 **S. † La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María,** Patrona principal de España, Ss. Macario, Sofronio y Zenón.
9 **D. II de Adviento.** Ss. Restituto y Pedro, y Sta. Leocadia, en Toledo.
10 L. *Ntra. Sra. de Loreto.* Ss. Melquiades, Abundio y Hermógenes, y Sta. Eulalia.
11 M. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel, Ponciano y Eutiquio.
12 M. *Ntra. Sra. de Guadalupe.* Ss. Sinesio, Alejandro, Hermogénes, Donato, Constancio, Crescencio y Justino, y Sta. Dionisia.
13 J. Stas. Lucía y Ofilia, y Ss. Antioco y Eugenio.
14 V. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, y Teodoro.
15 S. Ss. Irineo, Teodoro, Faustino y Lucio, y Sta. Cristiana.
16 **D. III de Adviento.** Ss. Eusebio, Valentín, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael y Abdón, y Stas. Albina y Adelaida.
17 L. Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Calamico.
18 M. *La Expectación del Parto de la B. V. María, o sea Ntra. Señora de la O o de la Esperanza.* Ss. Zósimo, Teótimo y Basiliano.
19 M. (*Témporas*). Ss. Nemesio, Darío y Ciriaco, y Sta. Fausta.
20 J. Ss. Domingo de Silos, Eugenio, Teófilo y Julio.
21 V. *Abstinencia (Témporas).* Ss. Tomás, Anastasio y Glicerio.
22 S. *Ayuno con abstinencia (Témporas).* *Ordenes Sagradas. Vigilia anticipada de la Natividad de N. Sr. Jesucristo.* Ss. Demetrio.
23 **D. IV de Adviento.** Sta. Victoria, y Ss. Gelasio.
24 L. Ss. Gregorio, Luciano, Pablo, Teótimo y Delfín.
25 M. **† La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.** S. Pedro Nolasco, y Stas. Anastasia y Eugenia.
26 M. Ss. Esteban, Marino, Zenón y Teodoro.
27 J. Ss. Juan, Máximo, Teófanos y Teodoro, y Sta. Nicerata.
28 V. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domiciano, Cesáreo, Teodoro, Donión y el Tránsito de San Francisco de Sales, y Sta. Teófila.
29 S. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio y Domingo.
30 **D. Infraoctava de la Natividad.** Ss. Sabino, Severo y Donato.
31 L. Ss. Silvestre, Esteban, Fabián y Cornelio, y Sta. Paulina, Donata y Columba.

EFEMÉRIDES DE LA VILLA

21 de Diciembre de 1927.—Inauguración del camino vecinal

Castillo de Bayuela era uno de los pueblos preteridos y postergados en lo tocante a vías de comunicación. Carecía del contacto con el resto de España. Cuantas gestiones se efectuaron ante los poderes públicos habían resultado infructuosas. No podía tolerarse mayor compas de espera sin daño manifiesto de los intereses comunales.

Entonces el vecindario acudió y encomendó a su Párroco (cual si éste fuese ingeniero) el estudio del presupuesto de obras y el medio de preparar y conseguir un empréstito local.

Después de los trabajos preliminares la Junta nombrada por el Ayuntamiento y presidida por dicho sacerdote, subastó la construcción del camino y bajo su inspección dieron comienzo las obras el 20 de Marzo de 1927. Cuando iban casi de mediadas intervino la Excelentísima Diputación, con cuyo poderoso elemento se logró inaugurar solemnemente el tan suspirado y necesitado camino el 21 de Diciembre de 1927, asistiendo al acto de entrega el señor Gobernador de la provincia, Presidente de la Diputación, Ingenieros, representantes de la prensa toledana y otros caracterizados personajes. Fué aquel un día de fiesta para el pueblo.



Autoridades provinciales y pueblo ante el histórico rollo de la plaza mayor.

El camino mide 6.096 metros hasta el pueblo de San Román de los Montes, en cuyo punto enlaza en el kilómetro 14 con la carretera de Talavera de la Reina a San Martín de Valdeiglesias.

NOTAS ALCANTARINAS

Un protector de la obra parroquial

Los negocios difíciles y árdulos suelen encomendarse para su favorable solución a un agente esperto y acreditado. Por eso no reparé en encomendar desde un principio el grave asunto de la reconstrucción de la iglesia al Señor San José en la absoluta confianza de que, más pronto o más tarde, habría de quedar colmadamente despachada mi petición.

Mas como aprendí de la mejor panegirista del egregio Patriarca, de la excelsa Teresa de Jesús, que en el cielo hay un santo josefino de



Muerte de San Pedro, lienzo del altar mayor de la Enfermería.

gran valía y ascendiente sobre el esposo de la Virgen, asegurando que todo cuanto ella pidió al Señor en su nombre le fué concedido, acordeme de él y a él recurrí en este grande aprieto para que interesara y apremiara a San José en la realización del milagro que se inicia, porque milagro será el que sin *blanca*, como diría la Virgen de Avila,

surja de entre sus ruinas una iglesia linda, alegre, nuevecita, en la que pueda tener un hospedaje decente y decoroso nuestro buen Jesús.

El Santo intermediario de referencia es Pedro de Alcántara, a quien profeso especial devoción, siquiera por haber vivido un decenio cabe su sepulcro glorioso respirando el oloroso perfume de su santidad y penitencia y palpando el amor delirante que le profesan los habitantes de Arenas, en cuya villa exhaló el postrer aliento de su vida mortal en una pobre y reducida celda de la *Enfermería*, lugar dichoso que en adelante será más honrado y visitado al haberse establecido en él el pasado año las Religiosas Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora.

Como público testimonio de agradecimiento al que pródigamente contribuye a que sea atendida nuestra demanda, sin perjuicio de honrarle en su día con una solemnidad religiosa, se estampa en este *Almanaque* una tricomía de la artística y devotísima imagen del Santo Penitente, según se venera en el convento de padres Franciscanos, imagen que nunca aparece más hermosa y embelesadora que en la tarde del 19 de Octubre, día de su fiesta, cuando ornando brillante diadema su rostro angelical (1) y vistiendo riquísimo hábito recamado de oro, (2) es paseada procesionalmente por la plazuela o atrio de la iglesia. (3)

(1) Costó el manto en tiempos de mayor estimación de la moneda 62.000 reales.

(2) Hubo una época en que la imagen llevaba sobre el hombro derecho una paloma, figura del Espíritu Santo, la que andando el tiempo hizo desaparecer algún superior por conceptuarla poco armónica con la actitud extática del Santo que tiene elevada y fija la mirada en el cielo donde la recrea con la visión de la beatísima Trinidad, de la cual fué muy devoto y de la que mereció ser asistido visiblemente a la hora de su muerte, prodigio que representa el cuadro del altar de *La Enfermería*. En memoria de este suceso, único que se relata en la vida de los Santos, la calle donde se levanta el edificio lleva el nombre de la Santísima Trinidad y todos los años el domingo de su fiesta se celebra misa solemne en la capilla de mencionada *Enfermería*.

Ultimamente ha vuelto a ser colocada sobre el hombro derecho de la imagen una paloma de plata, regalo de los señores de Rodríguez Galán.

(3) El corazón de plata sobredorada que luce el Santo ante el pecho, tiene una historia de algunos ignorada. Es un exvoto de Fr. Pedro de Valdivia en acción de gracias por haber salido indemne y victorioso en un arriesgado lance, cuando prendió al famosísimo «Maragato», terror de los viandantes que se veían precisados a cruzar el camino de Avila entre los puertos de Menga y del Pico. Aún se conserva, según dicen, aunque ace-nagada, la laberíntica guarida del temible bandolero en un lugar rodeado de riscales, próximo al puente de la moderna carretera, conocido hasta hoy con la denominación de «Cueva del Maragato», en el término de Cepeda de la Moia.

«Se cuenta que Fr. Pedro de Valdivia, lego franciscano, morador y limosnero del convento de Arenas, caminaba cierto día con las alforjas al hombro por las proximidades del Puerto del Pico cuando se topó de manos a boca con el temeroso «Maragato», y no debió de ser este el primer en-

De esta fiesta memorable, una de las más típicas y tradicionales de la región, que se repite todos los otoños, escribí en «La Andalucía de Avila», invitado por su ilustre autor D. Abelardo Ribera, Delegado Gubernativo, las siguientes cuartillas:

*
* *

La fiesta de San Pedro Alcántara

Es el 19 de Octubre una fecha gratísima y memorable en las calendas de la villa de Arenas, cuya piedad escribe todos los años en ese día una página de poesía religiosa y popular, que arroba el corazón y los sentidos.

Una atrayente y misteriosa fuerza mueve y arrastra a los areneros hacia el solitario y escondido convento franciscano que, como nido celestial, tejido de rosas y azahares, se esconde en pintoresco y alegre vallecito, siempre acariciado por los arpegios de cristal del juguetón arroyuelo de la Avellaneda.

Ese imán invisible es el fervoroso deseo de asistir y presenciar la grandiosa fiesta que se celebra en el lindo santuario donde se venera

cuentro por cuanto el foragido, de mal talante o tal vez para infundirle mayor miedo, le dijo:

—Fraile, tú nunca me das nada; hoy sí que tienes que darme algo.

—Yo nada tengo; como no quieras las sandalias... (las llevaba en las alforjas para no destrozarlas.)

—Pues sí, dámelas.

—Ven, tómalas, ahí las tienes en el suelo.

Tal vez por tratarse de un frailuco, solo, débil e indefenso, el ladrón separose confiado un tanto de su caballo para recoger las demandadas sandalias. En momento tan crítico abalanzóse sobre él Fr. Pedro sosteniendo una lucha cuerpo a cuerpo durante la cual el bandido hacía esfuerzos sobrehumanos para acercarse al caballo, de cuyo arzón colgaba su trabuco; mas ganóle el fraile un avance y se apoderó del arma de su adversario con la que le hirió en una pierna, no para causarle la muerte, sino con el fin de inutilizarle en la refriega.

Luego condujo al herido a una venta próxima, donde éste retenía atados a varios pasajeros, los que al verle tan mal parado comenzaron a apostrofarle y llenarle de improperios amenazando vengarse de él. Mas Pedro antes de soltar sus ligaduras les exigió palabra de honor de que no habían de tocar un cabello de aquel desgraciado malhechor:

—No siento más, decía éste, que me haya prendido un fraile! Preferiría que me hubiese muerto. ¡Mátame! repetía.

—No, en manera alguna; que te quite la vida Dios, que te ha criado.

Como estaba puesta en venta la cabeza del fiero asaltador de caminos el Rey propuso al hermano lego la concesión de una gracia, como merecida recompensa a su valentía, mas contestó, que nada necesitaba el que tenía la mortaja puesta, con todo, que tenía una hermana pobre en la cual podía S. M. emplear su generosidad con alguna limosna.

Este suceso debió ocurrir en el primer cuarto del siglo pasado, toda vez que el sacerdote D. José Rituerto, natural de Arenas, religioso exclaustado al que alcanzaron muchos de los que hoy viven, conoció siendo joven corista en el convento, a la hermana del lego Fr. Pedro de Valdivia».

y guarda en riquísima concha de bronce y mármoles, que trazó el genial Ventura Rodríguez, la perla más preciosa y estimable con que Dios quiso regalar a este afortunado pueblo, favorecido ya en su suelo, que convirtió el Autor de la naturaleza en paraíso terrenal; esa joya sagrada son las reliquias venerables del Santo más grande que en la virtud de la penitencia ha podido admirar con asombro la misma Iglesia.

Por el serpenteante camino, en toda época bordeado de flores, que no cesan de mirarse en el espejo del inseparable regato, avanza un coche, al que todos abren paso y saludan con respeto. En él van las autoridades que han de presidir los actos religiosos.

A las diez, ante la devota y arrobadora imagen del gran Penitente, oficia la misa, cantada a toda orquesta, el clero de la parroquia. Un padre de la Orden suele ser el encargado de cantar las glorias del Reformador seráfico y dirigir la palabra a la compacta y apretada muchedumbre que llena la rotonda y tribunas de la regia capilla, de ese tesoro artístico, lo más digno de admiración que hay en esta tierra y que causa inesperada emoción a cuantos turistas y forasteros la visitan.

Después de la fiesta de la mañana, las autoridades todas que en ese día, como miembros de una misma comunidad, conviven en estrecho y fraternal abrazo, son obsequiadas en el refectorio por los humildes y bondadosos frailes con un abundante y sabroso almuerzo. En tanto, los de fuera, los cientos y millares de romeros que asisten de todos los pueblos del partido y campos de Toledo, diseminados por el monte en grupos de familia o paisanaje, alegres y expansivos, devoran succulentas fiambres, teniendo por mantel el césped de la pradera.

A las tres de la tarde el campillo o explanada del atrio del convento presenta un abigarrado y polícromo cuadro, típico, original, con pintura abundante y variada para la paleta de un artista. El movimiento, animación y algazara se acentúa al anunciar la campana la salida de la procesión. Ya aparece en el pórtico el guión de la cruz con los ciriales; todos, reverentes, vándose descubriendo tan luego como se dan cuenta de la presencia del signo de nuestra redención. El bullicio y ruido de voces que se oía, como zumbido de abejas, se va amortiguando poco a poco hasta convertirse en religioso silencio, que una lengua interrumpe en estentórea y atronadora exclamación al asomar extática, imponente y majestuosa la imagen del Santo «¡Viva San Pedro de Alcántara!» grito conmovedor y piadoso que es repetido y coreado con no menos entusiasmo por la incontable multitud. En aquel emocionante momento, todos los ojos, algunos arrasados en lágrimas, se dirigen, se reconcentran, se clavan en el Santo de sus amores, en aquella viviente figura, enjuta y consumida por los rigores de la penitencia, formada por raíces de árboles, según expresión gráfica de su hija espiritual Santa Teresa de Jesús.

La procesión da una, dos, hasta tres vueltas según tradicional costumbre por el campillo, entre una verdadera lluvia de monedas, que van llenando las andas y en medio de las aclamaciones y vítores confundidos con el himno alcantarino que acompaña la banda de música. El acto termina con la subasta de banzos por los devotos pudientes que en reñido pugilato se disputan el honor de entrar en la iglesia sobre sus hombros al egregio y esclarecido patrón de Arenas y su comarca.

Momentos después comienza el desfile de coches, carros, bestias y peatones, que hacen intransitable el camino, que más bien parece un río de carne humana que va a desembocar al pueblo, el cual recibe a todos engalanado y ardiendo en fogatas e iluminaciones, deseoso de comenzar con los fuegos artificiales los variados y atrayentes festejos, sobre todo de toros, que anuncia un vistoso y elegante programa».

LA SIEMBRA

¿Qué es la siembra? La siembra es, por lo pronto, un trabajo callado, un trabajo pacífico, un trabajo asiduo y un trabajo hecho con apresuramiento. Hay que aprovechar la ocasión, hay que sembrar en seguida, y para sembrar no hace falta estrépito, no hacen falta complicaciones. La siembra ha sido y siempre será un trabajo silencioso, pacífico, asiduo y hasta algo apresurado. En segundo lugar, advirtamos que la siembra es algo así como un trabajo amorosísimo.

¿Qué es sembrar? Sembrar es depositar en los surcos un como misterio de vida. La siembra, mirada desde lejos, es una cosa muy material; la siembra, algo profundizada, es un misterio de vida; es vida lo que se deposita en el surco, es vida lo que germina allí, es vida lo que hay allí, da fruto, y ese misterio de vida parece que lleva en sí algo de amor. El trabajo de la siembra no es como otros trabajos humanos en que no pone nada el corazón; en el trabajo de la siembra parece que siempre pone algo. Cuando nosotros hablamos de la poesía, de los encantos de la siembra; cuando nosotros nos recreamos en los campos y en esos trabajos del campo, ¿qué estamos haciendo sino, más o menos inconscientemente, poniendo allí algo de amor? Es un trabajo de amor.

Ese trabajo de amor tiene deijos de tragedia; porque, notadlo bien, la siembra es una esperanza, pero la siembra es un temor. ¡Cuántas veces al esparcir la semilla en el surco no se ha hecho más que comenzar una tragedia! Porque en aquellos surcos está depositado el pan de los hijos, y en aquellos surcos puede encontrarse el hambre de los hijos. Si el fruto abunda, es la alegría del hogar; si el fruto abunda, es la abundancia de los hijos; si el fruto escasea, si la semilla se pierde, entonces son las lágrimas, son las necesidades, es el hambre. De modo que el sembrar parece que lleva en sí ciertos deijos de tragedia. Claro está que en esos deijos de tragedia hay una clave que la descifra, y esa clave que la descifra es el santo abandono. Nunca el hombre se entrega a un trabajo en que aparezca tan patente como en esta ocasión el abandono en las manos de Dios.

¿Qué hace el sembrador? Deposita la semilla en el surco y la abandona en mano de la Providencia divina. Dios es el que hará lucir el sol sobre aquellos campos, Dios es el que enviará las lluvias oportunas, Dios es el que dará la abundancia de fruto. El labrador no hace otra cosa que depositar la semilla al mismo tiempo en el seno de la tierra y en el seno de su Padre celestial. Y esta es la clave de esa como tragedia que hay siempre envuelta en las labores del campo, que hay siempre envuelta en las siembras, con todas sus poesías, con todos sus encantos y con todo su amor. (P. A. Torres. — Lección sacra de la parábola del sembrador).

A TONTAS Y A LOCAS

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Qué sermón!
nos echó ayer tarde el cura!
¡Ay! todavía me dura
el terrible sofocón.
—¡Mujer! ¡mujer! pues ¿qué fué
lo que dijo?—Dijo cosas
¡insufribles, horrorosas!
Oiga, Antonio, oígame usted.
Nos dijo que más de cuatro
apenas tenemos seso...
¿Y sabe usted por qué es eso?...
Porque vamos al teatro.
Se metió luego en las modas,
y, clarito y sin ambages,
nos dijo que nuestros trajes
nos condenarán a todas.
Contra el diario y folletín
estuvo el señor tremendo.
¿Nos querrá siempre leyendo
Kempis y Villacastín?
Después soltó un chaparrón
contra el baile, y dijo que era
¿cómo dijo?... ¡friolera!...
¡centro de prostitución!
Se puso luego a charlar
contra los noviazgos largos
¡ay, qué ratos tan amargos
nos hizo a todas pasar!
Y, por fin, señor Antonio,
al terminar nos decía:
Sí: sois Hijas de María...
y sobrinas del demonio!
¿No ve usted con qué rabieta
la bilis desahogó?
¡Por supuesto, bien sé yo
que ha perdido la chaveta!
¿Qué contesta usted, Antonio?
¿qué le parece el sermón?
¿no fué una exageración
lo que dijo ese bolonio?
—¡Bah! por poco te sofocas;
¡cálmate, querida Pura!
¿No ves que ese Padre Cura
hablaba «a Tontas y a Locas?»

La gran necesidad de la Parroquia

La reconstrucción de la Iglesia

Renovando

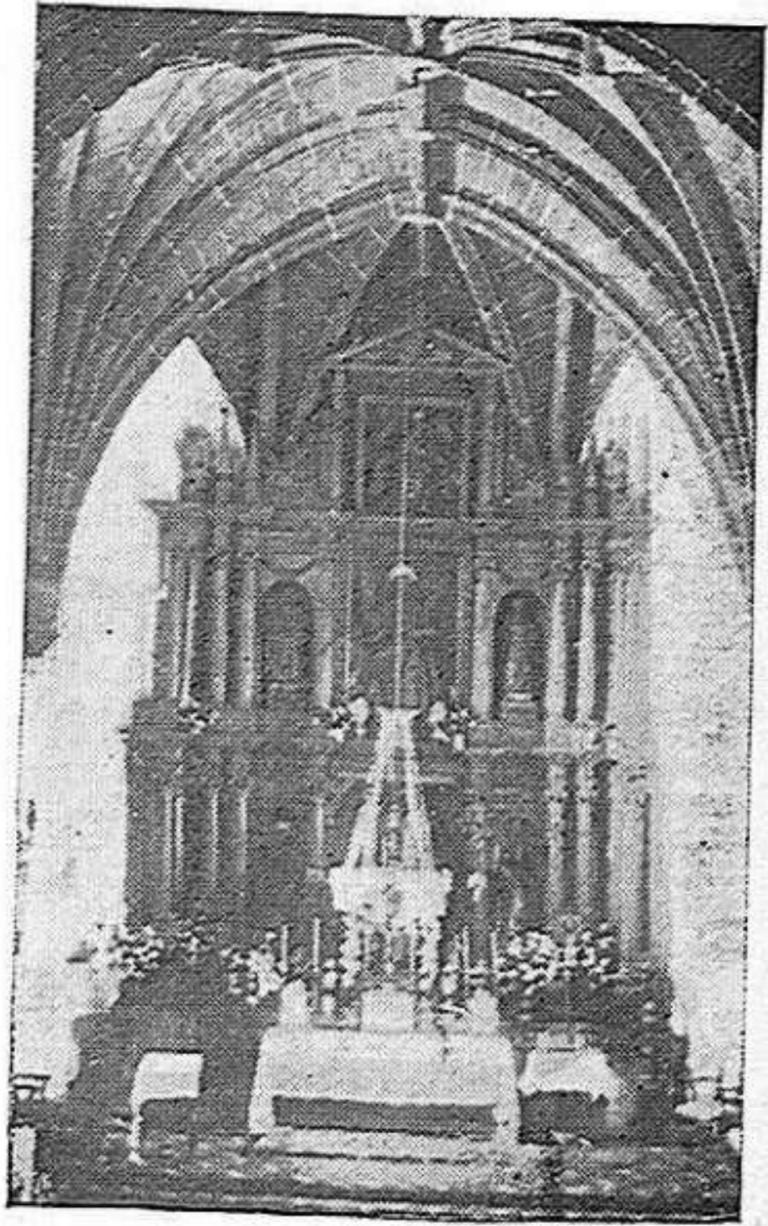
-:- la llaga -:-

Recordarás, lector querido, si llegaste a hojear el *Almanaque Parroquial* del pasado año, la aflictiva desgracia que sobrevino y que aún padece esta Parroquia con ocasión de un espantoso y rápido incendio que, en un brillar de relámpago, privó de hogar espiritual a toda la feligresía.

Las llamas destructoras e indomables devoraron y consumieron cuanta riqueza artística fué acumulando en el sagrado recinto la piedad de cristianas generaciones, sobre todo el altar mayor, morada permanente de Jesús Sacramentado, y la veneranda y antiquísima imagen de la Virgen de la Encarnación, que durante centurias recibió culto en la iglesia del histórico *Castillo*, como patrona de las siete villas anejas al señorío de este pueblo.

Tampoco se habrá borrado de tu memoria aquel horrible y letal sobrecogimiento, aquella impresión de muerte que llevó al Párroco de entonces al cementerio, donde le acompaña su sacristan, quien desde día tan aciago comenzó también a malear hasta que sucumbió víctima de la roedora pena, que venía minando su existencia.

Mis ojos, que yo creía exhaustos de tanto llorar desde que los hirió a mi llegada a la parroquia aquel cuadro terrorífico de escombros y ruinas. aun vierten lágrimas de sentimiento al celebrar la santa Misa en el improvisado templo que ocupa el vestíbulo de la casa rectoral, con poca variación de las tristes circunstancias



Altar mayor de la iglesia incendiada.

que me impulsaron a lanzar a los cuatro vientos aquel clamoroso grito de auxilio, arrancado del alma, aquella sentidísima circular, que conmovió tantos corazones y que llevaba por título *Un pueblo sin iglesia*.



La Virgen del Castillo destruida por el fuego.

En busca del

::: remedio :::

Al aplanamiento enervador, a la inanición espiritual de los primeros días, acentuados por un pesimista y cruel espejismo de impotencia, vinieron estímulos de santa reacción, ansias febriles de actividad, deseos ardientes de dar comienzo a los trabajos de propaganda y cuestación a fin de arbitrar recursos y reconstruir en el más corto plazo el quemado templo.

Al efecto, el despacho parroquial quedó convertido en una oficina postal, que uno y otro día llenaba la valija del peatón de cientos de circulares y *Almanagues*, cuyas contestaciones complicaron luego la mesa de batalla, tanto que, para despachar sin retraso la correspondencia que de todas partes llegaba con preguntas, ofertas y frases de aliento, acepté, de buen grado, el generoso ofrecimiento de auxiliar mecanógrafo del secretario de Ayuntamiento D. Domingo García.

Cada circular iba acompañada de la siguiente cortesía: Sr. Don...

Muy respetable y distinguido señor mío:

Por la adjunta circular podrá hacerse cargo de las deplorables circunstancias en que encuentro esta parroquia que el Señor acaba de encomendar a mi solicitud pastoral.

Mis primeros esfuerzos, por tanto, han de orientarse a procurar la pronta reconstrucción de la iglesia; pero para que mi santo y decidido propósito no resulte estéril, necesito, ante todo, el concurso de las almas grandes y desprendidas, como usted, que me ayuden en tan magna empresa.

Yo así lo espero de la notoria generosidad de su compasivo y precioso corazón, que me franquea las puertas para pedirle una limosna, chica o grande, la que podrá remitir a esta Parroquia por los medios que se indican en la mencionada circular.

En la seguridad de que pronto he de ser favorecido con su grata respuesta, queda rogando por usted suyo afectísimo seguro servidor y capellán. - *Marcelo Gómez Matías*.

No obstante la deficiencia en el servicio de correos, no del per-

sonal harto abnegado, que padecen estos pueblos diseminados y perdidos en las sinuosidades de la sierra de San Vicente, se sostuvo comunicación completa con toda España, sin una sola reclamación ni extravío en los centenares de cartas que se han cruzado, gracias a la competencia y laboriosidad del benemérito cuerpo de Correos, sobre todo del personal afecto a la Administración de Talavera de la Reina y del honrado peatón, todos los cuales se hacen acreedores a nuestra gratitud y nuestros aplausos.

Auxiliares femeninos

En esta obra de Dios, como en todas las de piedad y caridad, no podía faltar la estimable y valiosa cooperación de la mujer cristiana, personificada en este caso, con los encantos y entusiasmos de la juventud, en la Asociación de Hijas de María. Estas se aprestaron decididas a solicitar el concurso de algunas asociaciones similares dirigiéndolas al efecto esta carta.

«Srta. Presidenta de Hijas de María de...

Muy querida hermana nuestra en María Inmaculada: Por la circular adjunta podrá darse cuenta de la magnitud de la catástrofe que tiene hace tiempo sumido en la más espantosa desolación a este cristiano y piadoso pueblo. Nosotras amargadas también por la pena de una tan formidable desgracia y deseando ayudar y consolar en lo posible a nuestro afligidísimo Párroco, hemos concebido la idea de recabar el concurso de algunas Congregaciones de Hijas de María, como la de su digna presidencia, por si tienen a bien contribuir con alguna pequeña limosna para la reconstrucción de nuestra iglesia.

A la vez nos permitimos suplicarla que, si le es posible y contando siempre con la venia del señor Director, designe una junta de dos o tres asociadas de las más activas y fervorosas que se encarguen de hacer una colecta, la que, una vez cerrada, puede remitir a esta Parroquia por los medios que se indican en mencionada circular.

Confiado en que ha de ser favorablemente despachado y cumplido nuestro encargo, nos encomendamos a la piedad de esa venerable Asociación y nos ofrecemos, con un fraternal abrazo, tuyas afectísimas en María Inmaculada.—Por la Congregación: La Presidenta, *María Rubio Palanco* »

La petición fué escuchada y favorecida por algunas Presidentas, Directoras y asociadas que enviaron su limosna perfumada con el incienso de prometidas oraciones y súplicas a su Madre Santísima.

Las autoridades de la localidad hicieron recomendación parecida a algunos Ayuntamientos y entidades oficiales, y también lograron una modesta redada de donativos.

Los encargados de la recaudación

Amigos entrañables, a quienes nunca sabré agradecer y menos pagar los desinteresados servicios que en este grave apuro me han prestado, se ofrecieron o aceptaron gustosos la indicación que les hice de

que se encargaran de recibir limosnas en las respectivas ciudades de su residencia.

En *Ávila* fué don Julio Sampedro, celoso y servicial sacerdote que ha sabido conquistarse el aprecio unánime del clero diocesano en su cargo de Habilitado y a quien el Señor ha querido premiar recientemente sus trabajos de apóstol en la capital con la morada investidura del canonicato.

En *Madrid*, don Antonio Quilez Molina, hijo del llorado fundador de «La Semana Católica», uno de los hombres de más fe y virtud que yo he tratado y que, desde mi estancia en Martín Muñoz de las Posadas, ocupa un lugar preferente entre mis amistades. No obstante su edad y falta de vista, ha cumplido admirablemente misión tan pesada. «No sabe usted, me decía en una de sus cartas, la carga que ha puesto sobre mis hombros, pues paso el día recibiendo visitas y contestando preguntas que me hacen sobre su nueva iglesia; pero todo lo llevo con gusto por la gloria de Dios y por tratarse de usted.»

En *Toledo*, la activa e infatigable doña Fernanda Borja, esposa del prestigioso abogado don José Infantes, del noble abolengo y apellido ilustre del santo Duque de Gandía y devotísima del Sagrario, junto al cual tuve la fortuna de conocerla en Arenas de San Pedro, en cuya linda villa solían pasar la temporada de verano los señores de Infantes.

Otros entusiastas cooperadores

En *Bilbao* apareció uno de los más valientes y encariñados con la obra, D. Vicente Balanzátegui, culto ingeniero de Altos Hornos, con quien me puso en comunicación en Arenas un lamentable accidente que comprometió la vida de su señora, la buenísima D.^a Joaquina, y del que desgraciadamente le quedó reliquia en una pierna al ser despedida y caer de la cabalgadura que montaba. Pues bien, este señor, tan serio como bondadoso, merece el calificativo de héroe, pues ha tenido hasta que luchar y vencer su carácter refractario a hacer peticiones.

«Sí que es penoso pedir, querido D. Marcelo, dice el mismo, y más en mí que, si por temperamento me gusta hacer un favor, si puedo hacerlo directamente, me causa un gran esfuerzo cuando tengo que pedirlos; pero el carácter de este asunto me llegó a lo vivo y desplegando mis mejores ansias he puesto todo mi interés y, aunque la situación económica de Bilbao es muy crítica en estos últimos tiempos, confío que mis amistades habrán de responder.

«El mismo día que recibí su carta me personé en “La Gaceta del Norte” entrevistándome con su director y amigo mío D. Aureliano Lopez Becerra. Yo mismo escribí el extracto de la circular, en el que he puesto toda mi buena voluntad anotando lo más saliente y conmovedor de aquella, y así ha aparecido en dicho diario.

«Para inspirar más confianza a los futuros donantes he solicitado del Sr. Cura Párroco de San Vicente, Martir, (que es nuestra parroquia y la más numerosa de Bilbao) la conformidad para que los donativos puedan ser entregados a él, a lo que ha accedido muy gustoso. Al mismo tiempo, y para que la circular tenga la mayor publicidad posible, voy a mandar imprimir unos cientos de ejemplares para repartirlos en dos o tres iglesias en el primer día de fiesta.»

Al dar noticias del resultado de su actuación añadía en otra. «Entre los donativos los hay de todas categorías, desde los de 0'10 pesetas hasta los de 250 pts. y algunos muy conmovedores. Uno de ellos de cincuenta céntimos, fué de una niña que entró a comprar unos pasteles en la confitería, y al enterarse de que recogían dinero para la construcción de una iglesia, entregó los dos reales que llevaba para comprarse unos pasteles».

En *Burgos* Sor Concepción Carrascosa, antigua maestra de San Bartolomé de Pinares (Avila) y hoy Hija de la Caridad, con elevado cargo en la casa central de la Congregación, recurrió al «Castellano» diario católico burgalés, logrando reunir unos cientos de pesetas y algunos objetos para el culto. En esta labor admirable la han imitado sus dos hermanas de sangre y religión Sor Paz, superiora de la casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, y Sor Basilia, superiora también de la Fundación Patronato de San Prudencio de Talavera de la Reina.

En *San Sebastian* D. Mariano Rodríguez Berganza, caballero ejemplar y excelente cristiano, natural de Arenas de San Pedro. interesó en el asunto, como cosa propia y con algún positivo resultado, a los tres diarios que ven la luz pública en la ciudad donostiarra «La Constancia» «El País Vasco» y «El Pueblo Vasco». En *Pontevedra* otra arenera. D.^a Ascensión Jaraíz, que siente idolatría por su patria chica, como toda la numerosa colonia Jaraíz de aquella provincia gallega, ha desplegado sus actividades por acrecentar el acerbo de recaudación.

Merecen, por último, mencionarse en este lugar por sus cuestaciones en la Corte doña Isabel L. Dóriga de Blanco Recio y don Melitón Palanco, hijo de Bayuela.

Maestros y

:-: niños :-:

Los señores Maestros de la localidad, don Antonio García y doña Antonia Alvarez, hicieron un llamamiento en «El Magisterio Español» a sus cólegas de España encareciéndoles un donativo, que engrosara la suscripción nacional para esta iglesia. Como fruto de este llamamiento algunos compañeros mandaron su óbolo juntamente con el de sus pequeños alumnos dirigiendo éstos con tal ocasión a los de las nacionales de esta villa cartitas tan cariñosas como estas dos que se insertan, una de niños y otra de niñas.

Torres del Río (Navarra), 3-XII-26.

A las niñas de la escuela de Castillo de Bayuela.

Queridísimas compañeras: Aprovechamos esta ocasión para saludaros y deciros que pedimos a Dios en nuestras oraciones para que podais ver muy pronto reconstruída vuestra iglesia, a cuyo fin enviamos nuestra colecta de 5'50 ptas.

Deseándoos un curso feliz se despiden vuestras compañeras, en nombre de toda la clase Sibreina López y Aurora Arauzadi.

Albuñan (Granada), 30-XI-26.

A los niños de la escuela de Castillo de Bayuela.

Nuestros queridos compañeros: Sentimos en nuestra pobre alma

la tristeza enorme de ver que no teneis dineros para levantar la iglesia. Nosotros os mandamos un poco que hemos podido juntar perrilla a perrilla.

Os mandamos poco porque el pueblo es pequeño, y nosotros muy pobres, no por falta de voluntad.

Al mismo tiempo rezamos un Padrenuestro para que Dios os ayude y pronto podais cantar su nombre en vuestra iglesia nuevecita. El quiera que todos los niños seamos muy buenos para que nuestra España sea muy grande.

Saludad a vuestros maestros y recibid abrazos de vuestros compañeritos. Siguen 19 firmas.

A esta carta contestaron los niños de Bayuela.

Nuestros queridísimos compañeros: Hemos recibido vuestra cariñosa y simpática carta, que agradecemos infinito al ver vuestro atento saludo y estimado donativo de cinco pesetas, con que nos ayudais a reparar nuestro templo incendiado.

No podeis figuraros la alegría que experimentamos al leer vuestra inolvidable carta, la cual queda grabada en un unión del más puro agradecimiento en nuestros tiernos corazones por todos días que nos quedan de vida.

Recibid muchas gracias con un saludo a vuestro buen maestro y sabeis donde quedan vuestros agradecidos compañeros que os abrazan. Siguen las firmas.

Véase otra misiva de dos hermanitos.

Córdoba 15-III-27.

Muy Sr. nuestro: Ha llegado a nuestras manos la circular que dirige haciendo un llamamiento a los corazones cristianos para que le ayuden a reedificar su Parroquia y colocar nuevamente a Jesús Sacramentado en el lugar digno de El.

Nosotros hemos hecho nuestra primera comunión anteayer y movidos por el amor hacia ese Divino Sacramento, hemos creído lo mejor, para perpetuar esa fecha, enviarle la cantidad de 50 ptas. En nombre de nuestros padres 25 y otras 25 en el de los cinco hermanitos que somos; deseando que el Divino Corazón nos cambie esa pequeña limosna en un torrente de gracias espirituales que beneficien nuestras almas. Suyos affmos. s. s.—*Vicente y Angelita Porras Benito*, de siete y seis años.

Del maestro del *Colegio del Angel Tutelar de la Niñez*, de Madrid:

...Ya cuando recibí tu *Almanaque* comprendí al leer tu traslado a Castillo de Bayuela que había sido para tí un paso sensible, pero a la vez me hice cargo del traslado porque ¿quién otro mejor que tú para levantar una iglesia? Creo que esto será para tí una dicha, sino precisamente hoy, un día no muy lejano, cuando la veas levantada con el esfuerzo de tu trabajo, cuando veas coronados todos los sacrificios que ahora tienes que soportar. ¡Si yo pudiera ayudarte cual deseo...! He puesto un cepillo en mi escuela donde los niños van de cuando en cuando depositando un pequeño donativo. Le tendré hasta el mes de junio. Todos los años el día de mi santo (1.º de mayo) me suelen hacer mis discípulos algun regalo. Este año dedicaré cuanto me den para tu iglesia.

Ya te escribiré el resultado. En tanto te aconsejo no desmayes; la constancia es siempre la que vence; y qué felicidad será la tuya cuando veas construída una iglesia por ti; una iglesia que es tuya, a la que te has de consagrar por entero. Recibe un abrazo de tu amigo.—
Santiago Muñoz.

La Radio.

telefonía

Hasta esa original y maravillosa máquina parlante de última invención hizose eco de la desgracia de esta parroquia dándola a conocer o recordándola a los radioescuchas. Fueron los chicos de estas escuelas los que rogaron al precoz y simpático niño Enrique Briones, *Kiki* que hiciera mención del trágico suceso en alguna de sus amenas e interesantes charlas, que tanto cautivan la curiosidad de la gente menuda, con quien sostiene y despacha por el correo del aire frecuente correspondencia. Así, pues, en la sesión respectiva de la Unión Radio del primer jueves del pasado mes de Mayo, al recitarse el número del programa, siempre atrayente, *Kiki hablando con sus amiguitos* escucharon mis oídos, con no pequeña emoción, este relato.

«Queridos amiguitos: Lo que os voy a contar es verdad; pero mas bien parece un cuento. Así, pues, diremos... Pues señor: en un pueblo de la provincia de Toledo, Castillo de Bayuela, en una luminosa tarde de julio del año 1924, los aterrados vecinos vieron arder y quedar reducida a cenizas su queridísima iglesia. ¡Qué dolor sintió el santo y venerable párroco! ¡Cómo lloraron todos los hijos del pueblo al ver cómo aquel infierno de llamas destruía la pila donde fueron bautizados, y el altar donde fueron casados los abuelos, al ver derrumbarse las altas bóvedas que tantas veces recogieron los ecos de las voces de los niños al cantar las flores a María, o en las fiestas solemnes de la Patrona las sublimes armonías del órgano! ¡Qué horrible, verdad, queridos amiguitos? Pues todavía están sin iglesia aquellas pobres gentes y el venerable párroco tiene que decir la Santa Misa en un altarcito humildísimo ¿Verdad que parece un cuento? Tal me hubiera parecido a mi si no me lo contaran en una cartita los niños de la escuela de Castillo de Bayuela, llenos de angustia, y para que yo en nombre de ellos haga por el micrófono un llamamiento a todas las almas cristianas y caritativas de España para que manden algunos donativos con objeto de construir su querida iglesia, que en una luminosa tarde de julio quedó reducida a cenizas, va a hacer tres años.

Ya lo sabéis, amiguitos, ya lo saben todos; mandad algo para este fin por giro postal a la administración de Correos de Talavera de la Reina a nombre del señor Cura Párroco de Castillo de Bayuela».

La Prensa

católica

Una vez más repetiré que ha sido la palanca más potente, el instrumento más eficaz e insustituible de que me he valido en la peregrinación de esta santa cruzada. Por la prensa, principalmente, se divulgó y llegó a todos los pueblos y hogares cristianos mi circular. De buen grado se haría mención aquí de todos los periódicos que han prestado

su concurso, por el cual les quedo agradecidísimo, mas la mayor parte de los donantes no hacen referencia en sus cartas a aquellos por los cuales se informaron de la triste nueva. Sólo se citan «El Siglo Futuro» «La Lectura Dominical» «El Magisterio Español» «El Mensajero del Corazón de Jesús» «La Gaceta del Norte» «Revista Popular» «El Correo de Andalucía» «El Defensor de Córdoba» «El Porvenir de Valladolid» «Pan y Catecismo» «Religión y Cultura» «La Semilla» y «El Observador» de Talavera de la Reina y los dos diarios de la diócesis y la provincia en los que apareció primeramente la circular, «El Diario de Avila» y «El Castellano» de Toledo.

Han enviado relación de donativos entregados en sus administraciones «El Debate» «El Pueblo Cántabro» de Santander, «La Hormiga de Oro» de Barcelona, «La Revista de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa» de Madrid y «Reparación Eucarística» de Avila.

Donantes y colectas

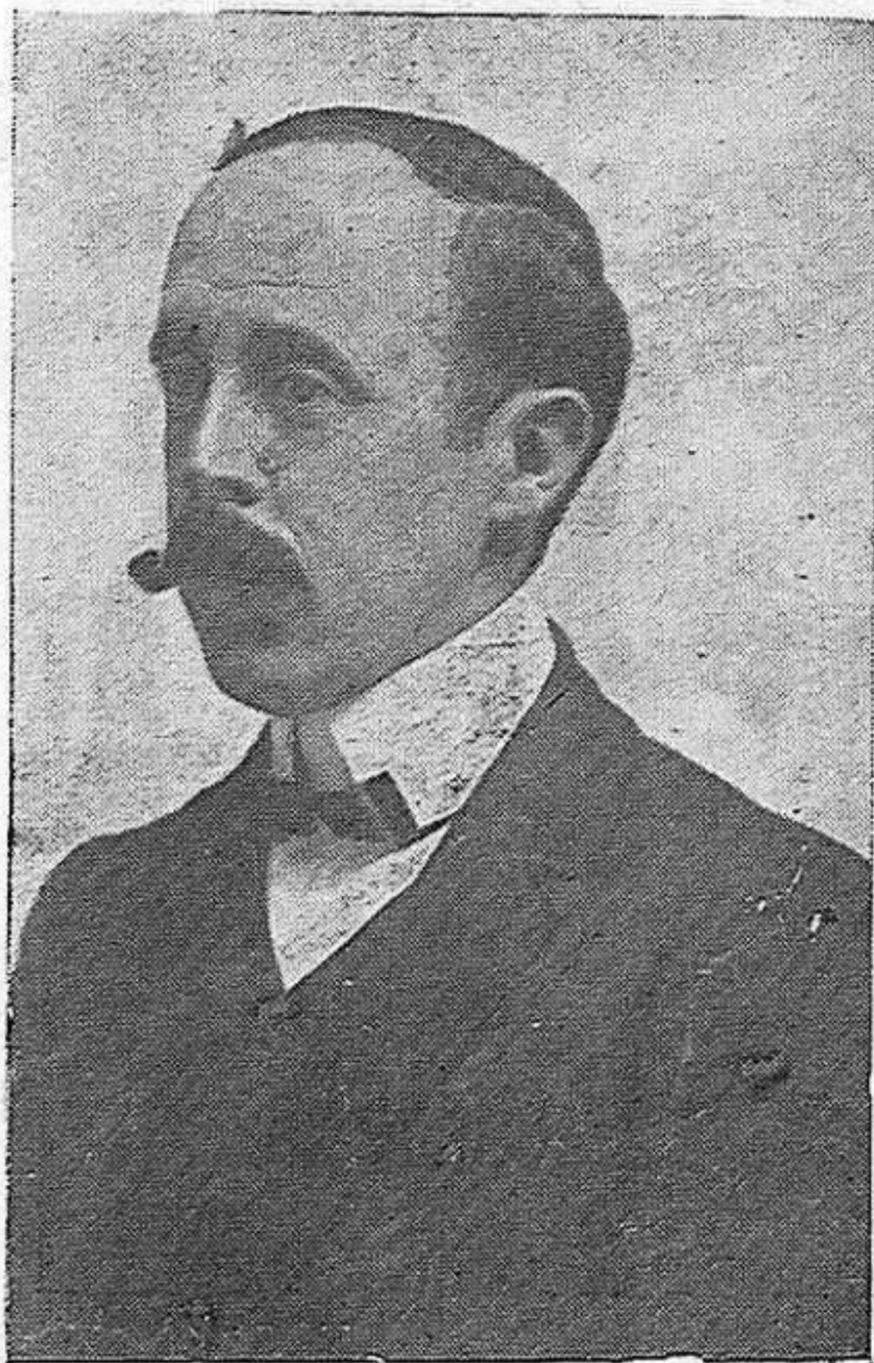
Los donantes han sido de toda condición, estado y fortuna: criadas de servicio, oficialas de taller, funcionarios del Estado, religiosas, sacerdotes, títulos de la nobleza, hasta un estudiante (que ya es decir!)

de la Universidad de Santiago, un pobre soldado de Africa y un preso del penal de Cartagena que donó una pantalla de seda para rifarla, aplicando su producto a los piadosos fines de la iglesia.

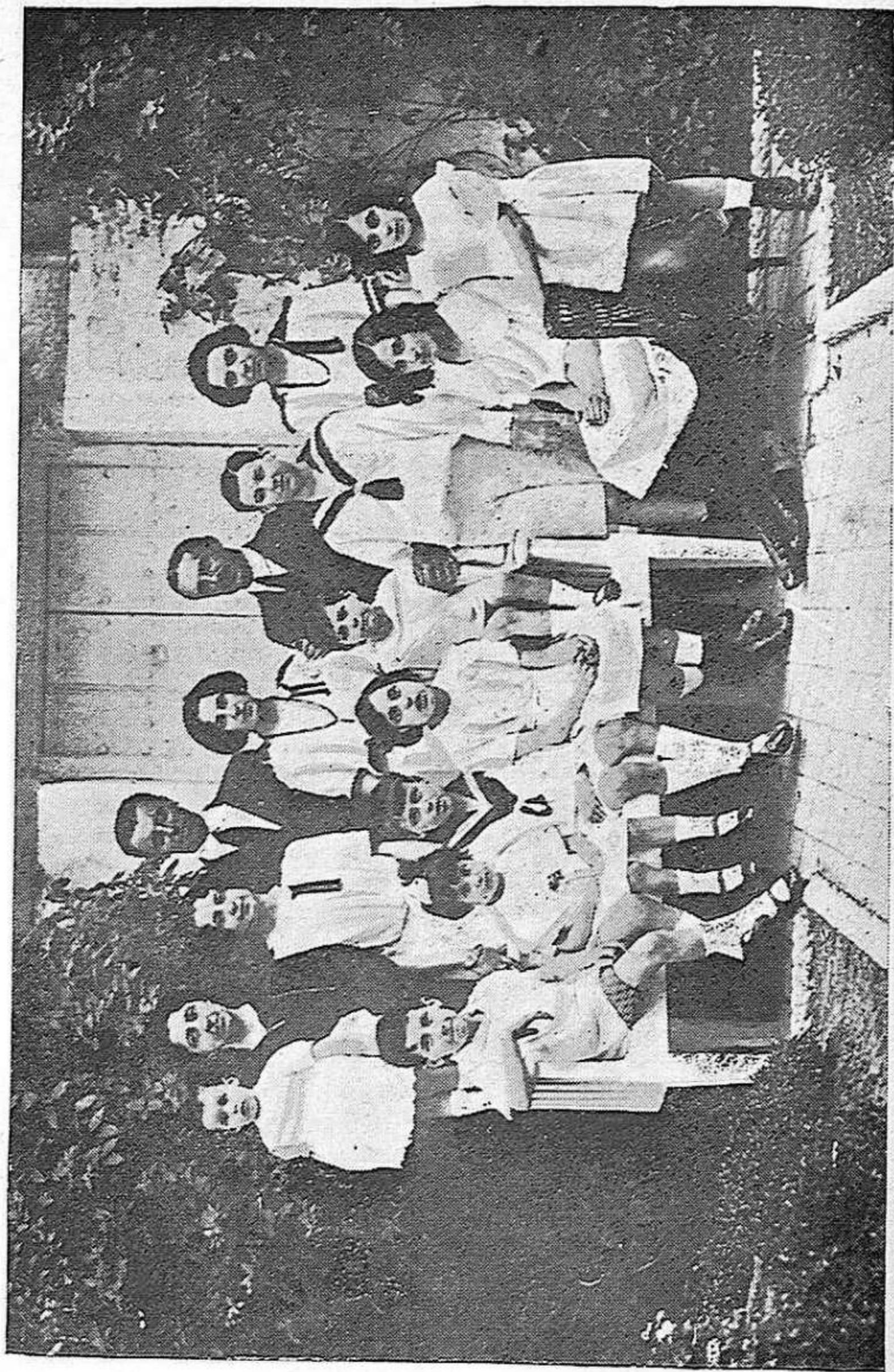
Casi todas las limosnas han sido modestas, como los bolsillos de donde salieron. La primera de alguna importancia de 500 pesetas fué remitida por el acreditado agente de Bolsa y Cambio de Bilbao don Epifanio de Orbe, cuyo retrato se honra en publicar el *Almanaque*, así como el de la distinguida familia del Exmo. Sr. Vizconde de Almocadén, el donante más rumboso y espléndido, como puede apreciarse por esta carta:

Jerez de la Frontera, 10-8-26.

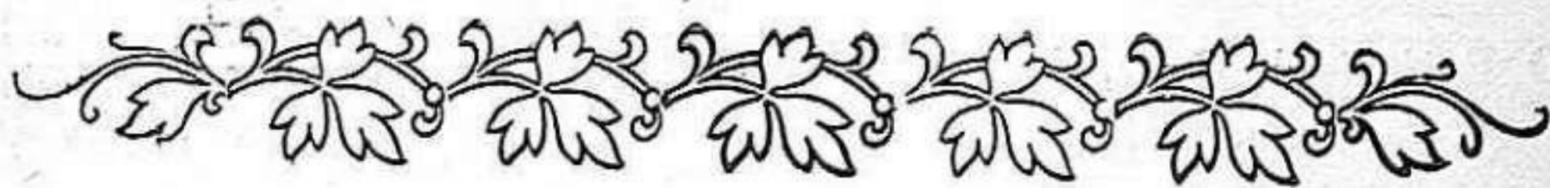
Muy Sr. mío: Habiendo leído con gran interés su circular en la revista del Apostolado «El Mensajero del Sagrado Corazón» y



D. Epifanio de Orbe, Agente de Bolsa de Bilbao.



Familia del Ilmo. Sr. Vizconde de Almodadén.



considerando que más que circular, como con modestia la llama, es un latido fervoroso y lleno de celo por la gloria de Dios y bien de las almas del corazón de un Párroco que merece el nombre de tal; aunque muy recargado de obras por acá, no puedo menos de considerarme honrado con contribuir con mi óbolo a la reedificación de la casa del Señor y doy orden para que le remitan *dos mil pesetas*, que empleará como usted guste en el plan que se propone.

Sólo le pido en retorno una limosna de oración por la intención de un padre de doce hijos que quiere educarlos y criarlos para que sirvan a Dios, y El se lo premiará como lo desea, así como el feliz término de su empresa.—s. a. s. s. q. b. s. m. *El Vizconde de Almodadén*».

De otros varios donantes, se hablará en otra ocasión y de todos en general aparecerá no tardando, una relación detallada y completa.

Son contadas las colectas que se han hecho, y esas pocas, entre gentes no adineradas, como en los seminarios de Comillas y Avila, en algunas parroquias, por ejemplo Herrerueta, Lagartera, Higuera de las Dueñas, y Navamorcuende; en la fábrica de la perfumería Gal y en el casino de Puente Genil, debida ésta última a la iniciativa del joven médico don José Melgar.

Correspondencia del extranjero

«La Cruz Parroquial» continua publicando la incontable y variada correspondencia recibida y que queda archivada en el de esta parroquia. Por ser pocas las cartas que llegaron de las Américas se las otorga la excepción de darlas a conocer en estas páginas.

República Argentina.—El mayor donativo que cruzó los mares fué enviado por don Félix Ortíz y San Pelayo, residente en Buenos Aires y cuyo bello carácter de católico y buen patriota le descubren su retrato y carta:

Buenos Aires, 14-4-26.

Rvdo. Sr. D. Marcelo Gómez Matías.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Suscriptor constante y lector asiduo del «Siglo Futuro» desde mis mocedades, hoy ya viejo no puedo desprenderme de él. Debo a él la suerte de encontrarme con su sentidísimo y justísimo petitorio, que titula *Toma y lee*.

Respondiendo, pues, a su llamada, envío V. un cheque contra el Banco Guipuzcoano, sucursal de Azpeitia, por valor de mil pesetas para su iglesia, que V. las usará en la forma más conveniente.

Pidiendo a Dios le respondan las almas caritativas con mayores cantidades que la mía, saludo a V. con la mayor consideración y respeto ofreciéndome suyo affmo. s. s. q. b. s. m. y se encomienda a sus oraciones, *Félix Ortíz y San Pelayo*.

De la misma República.—Concepción del Uruguay, 29-9-26.

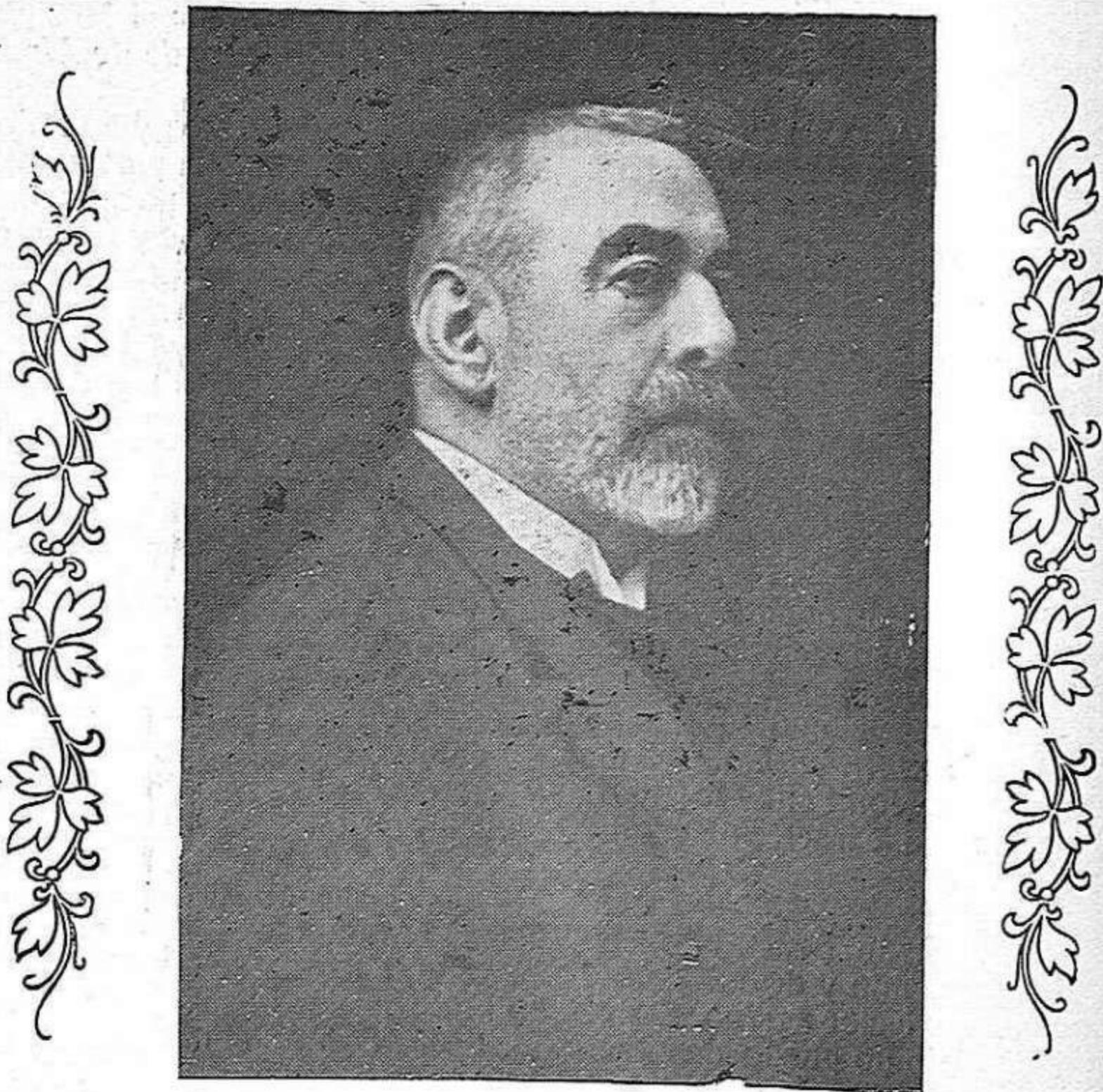
Muy Sr. mío: Vuestra circular recibida el 6 de Agosto pasado ha merecido mi preferente atención.

Adjunto remito a V. una nómina de las personas contribuyentes (12) a vuestra magna obra, cuyo total de fondos sólo alcanzó a la suma de pesos 17, moneda argentina, por lo cual también remítote un giro a su orden c/ Banco Credit Lyonnais de Madrid por intermedio

del Banco de Italia y Río de la Plata en esta ciudad y por valor de 43 pesetas.

Los españoles residentes en ésta son muy pocos y en su mayoría todos gentes de trabajo por lo que no ha sido posible recolectar más fondos o donativos.

Sin otro motivo y el deseo sincero de que obtengais un franco éxito en vuestra empresa salúdaos atentamente, *Manuel Cepeda*.



D. Félix Ortiz y San Pelayo, de Buenos Aires.

República del Uruguay.—Obispado de Melo, 4-9-26.

Muy estimado Señor: Acuso recibo de su muy atenta del 6 del pasado por la cual me enteré de haber sido V. trasladado de Arenas de San Pedro a esa *calamitosa* parroquia.

Los dignísimos Superiores, sin duda alguna, han visto en V. el hombre de temple con alma de apóstol y por eso no habrán vacilado en poner sobre sus hombros una cruz tan pesada como la de una parroquia sin iglesia, en la convicción que V. no sólo elevará una casa al Señor sino que también de cada feligrés hará un templo del Espíritu y Santo.

Junto con la suya llegaron también algunos ejemplares de la conmovedora exhortación que dirige solicitando una limosna para su igle-

sia; por aquí no tengo castellanos a quienes enviar esas hojas, y a mis diocesanos no me animo, pues tengo parroquias sin sacerdotes y muchas iglesias en construcción incluso esta catedral

Va mi modesto óbolo junto con una alentadora bendición, y pediré a Dios le conceda la gracia de eregir ese templo al Señor que a la vez será su mejor arma.

Le saluda su affo. S. S. y cap. † *Joaquín Arróspide*.—Obispo de Melo.

Puerto Rico.—Umacao 7-26.

Muy estimado Sr, mío: Después de mi carta del 18 de agosto que le confirmo, he hablado con el Párroco de esta ciudad, mi buen amigo Rvdo. Juan Rivera Vieza, un cura Puertorriqueño, muy inteligente y muy bondadoso. De él le incluyo una carta que se explica por sí sola.

También me complazco en incluirle un giro n.º 539 del Banco Comercial de Puerto Rico, a la orden de V. y cargo de Dionisio Lahera, de esa por pesetas 64'93 importe de los diez pesos oro americano recaudados por el citado Padre Rivera, en las misas celebradas en nuestra iglesia parroquial de Humacao, el domingo 5 del actual.

Por mi parte, le estimaré que V. acuse recibo al compañero señor Rivera de la carta de él incluida aquí, y deseándole el mejor éxito en su empresa queda de V. con la mayor consideración, su affmo, compatriota.—*José Méndez*.

Parroquia y Vicaría del Dulce Nombre de Jesús. Humacao. (P. R.) Rvdo. P. Marcelo Gómez Matías.—Compañero: Aunque no tengo el placer de conocer a V. personalmente, por su circular remitida a mi amigo muy distinguido el Sr. D. José Méndez, tesorero de mi Junta Parroquial, pude enterarme del siniestro ocurridole, y, aunque con poco, quise aportar mi humilde óbolo a su empresa. Con ese fin destiné la petitoria del platillo, en las dos misas, que se celebran en esta parroquia, a su necesidad, y hoy tengo el gusto de remitírselo al cuidado del mismo Sr. Méndez, con todos mis votos y cordiales deseos por el feliz éxito de su empresa.

Corta es la ofrenda, pero muy honda y muy alta mi plegaria para que nuestro Buen Jesús y Su Santísima Madre derramen en el corazón de todos los buenos cristianos los sentimientos de generosidad que V. necesita para ver terminada su obra.

Suyo en Cto. con toda consideración, *Juan Rivera*.

Islas Filipinas.—Cagayan, Misamis 11-5-27.

Mi reverendo Padre y estimado señor: Su muy respetable carta del 11 de Agosto del pasado año la recibí a fines de Octubre, y, a poco, empecé a hacer los medios de proporcionarle algunas limosnas, para la reconstrucción de su iglesia quemada, entre algunos conocidos míos de la provincia de Samar, donde he residido más de 30 años, sin resultado alguno.

Sólo ha correspondido con 5 pesos filipinos (unas 15 pesetas de ahí) el P. Tomás Puig, jesuíta español y cura misionero de este pueblo. Esto unido a 10 pesos de este servidor y 5 en nombre de mi hijo suman 20 pesos en junto. Ahora bien, como no tenemos giro postal con España y los Bancos de Cebú no giran cantidades menores de 40 pesos, me he visto perplejo para mandar a usted esta cantidad, y de ahí que haya tardado tanto en contestar a su carta, pues me daba pena hacerlo sin acompañarle la limosna.

En esta situación he aprovechado la venida de un vapor norteamericano a cargar «Coprax» nuez de coco seca, que nosotros acopiamos, y pude cambiar a un oficial 20 pesos filipinos por 10 dólares americanos que le incluyo y que podrá cangear en Talavera. Un dollar americano vale hoy día en España entre 5'75 o 5'80 pesetas.

No sabe usted lo que me alegro quitarme de encima esta pesadilla que tenía, y darle a usted, al mismo tiempo, algún alivio para su iglesia deseándole tenga buena suerte en recoger limosnas. Por aquí hay también necesidades a que atender y no son las menores la falta de clero y abundancia de sectas que, con la dominación americana, se han introducido por estas islas, donde antes sólo era conocida nuestra santa religión.

Estoy enterado del mucho bien espiritual y social que usted ha hecho a mi querido Arenas y lo que sintió el traslado de usted. Yo, aunque muy distante de esa tierra, no me olvido que soy arenero y aprovecho esta ocasión para darle a usted las gracias más expresivas por tantos beneficios como ha dispensado a mis paisanos. No deje de rogar por aquel pueblo, donde tanto se le quiere; y en caridad por este arenero que desde estas playas de Mindanao le desea buena suerte en su nueva parroquia, sobre todo la gracia de Dios, que es lo principal en este mundo.

Reciba el saludo de mi hijo y el respeto de su atto. servidor que
b. s. m., *Julián Carrasco*.

El dinero recaudado

No vayas a imaginarte, lector curioso, que con tanta propaganda postal, periodística, hasta inalámbrica; con tan crecido cúmulo de cartas, y tanta cooperación y ayuda por parte de todos, se ha logrado reunir una fortuna, ni capital suficiente para reconstruir la casa de Dios, cual se merece. Ha habido, sí, muchos donantes, como arriba se indica; pero siendo de suyo pequeñas las limosnas ¡cuántas no se necesitan para reunir v. g. la cantidad de mil duros!

Aquí está precisamente lo grande, lo hermoso, lo sorprendente de la obra, que se va desenvolviendo a costa de mil sacrificios, abnegaciones y heroísmos, algunos anónimos que está vedado descubrir, y esto es lo que al Señor más agrada, lo que mejor acepta y muy largamente recompensa. Hubieran hecho más fácil, rápida y menos laboriosa la ejecución de esa obra unos cuantos donativos de mil pesetas, pero entonces hubiera quedado desvirtuado y reducido el mérito de la misma, hubiera dejado de ser obra de muchos, de centenares de personas, obra de España, porque no queda ni una sola provincia que, en más o en menos, no haya contribuido con sus limosnas.

Objetos para :-: el culto :-:

Han sido donados casi todos los que se solicitaban en la primera circular; de ropa blanca, como sabanillas, albas, amitos, corporales y purificadores, un comercio de primores de aguja. ¡Benditas manos que tantas filigranas tejieron para el servicio de Dios! De ornamentos falta

un juego de dalmáticas blancas de raso (250 pesetas) que habrán de estrenarse el ansiado y solemne día de la inauguración de la iglesia. Nadie ha dicho nada del púlpito, armonium y las imágenes de San Andrés, San Blas, San Antonio y la Dolorosa.

Sin duda que debió impresionar y se clavó en el corazón de algunos lectores de la mentada circular aquella desgarradora exclamación de mi venerable antecesor, cuando al pretender inutilmente internarse en la iglesia, hecha ya una hoguera, para retirar el Reservado, repetía llorando ¡el copón de mi sagrario! ¡el copón de mi sagrario! Porque es el caso que de estas dos cosas, ha habido una lluvia de ofrecimientos, nada menos que 19 copones y 9 sagrarios han sido los brindados.

El altar mayor y tabernáculo

Su forma, adquisición y pago es ahora mi punzante y continua pesadilla. Que los demás utensilios y ornamentación de la iglesia sean de un bajo precio, más pobres o menos artísticos, puede tolerarse, pero no el altar mayor... que es lo primero, lo esencial, lo indispensable en el templo católico, porque todos los días se inmola sobre el ara santa el Cordero Inmaculado, el mismo Jesucristo... Yo sueño y ambiciono el que sea lo más vistoso y elegante posible.

Con todo cuidado, antipándome a otras necesidades, el pasado año lancé al mercado de la caridad pública un *empréstito de 10.000 pesetas*, a que ascenderá la compra del retablo, y cuyo total debe cubrirse con acciones de deuda *perpetua*, amortizables el día de la cuenta, allá en el cielo, con un interés de valor *eterno*. Aún quedan acciones en gran cantidad de las tres series: de la A, de 100 pesetas, de la B, de 50 y de la C, de 25 pesetas. Yo confío que, aunque sea tardando, no ha de fracasar préstamo tan lucrativo y que tanta gloria ha de dar a Dios Nuestro Señor.

Y como entre los elementos que integran la estructura del altar, se destaca, como centro de atracción, el sancta sanctorum, la cámara regia, donde el Divino Jesús se manifiesta en toda su grandeza y magnificencia a las muchedumbres de sus hijos, ostensible en la radiante custodia, por eso ese trono del Rey de reyes y Señor de los que dominan, debe de ser, en lo que cabe, fastuoso, rico, deslumbrador. Para su elaboración, por tanto, se necesitan chispas de diamante, esmaltes de platino, panalitos de oro y herrajes de plata, cuya unidad respectivamente tiene de coste 25, 10, 5 y 1 pesetas. Sobre este particular véanse los anuncios interiores de las cubiertas del *Almanaque*.

Las obras de :-: la Iglesia :-:

Las obras de albañilería, aunque con sus periódicas interrupciones, van poco a poco avanzando. A decir verdad, cada vez que se reanudan los trabajos me entristece el sentimiento de no poder hacer todo a lo grande, a medida de mi deseo, con derroche de gusto y dinero como en esas lujosas, amplias y confortables edificaciones que, a expensas del Estado, entidades bancarias, círculos de recreo o particulares adi-

nerados, se construyen por todas partes para utilidad y regalo del hombre. Qué contraste tan pronunciado ofrece ese despilfarro de pinturas y mosaicos, bronces y mármoles, sedas y terciopelos, comparado con la mezquindad, la roñosería, la miseria que se aplica a las restauraciones de iglesias, sobre todo de las parroquias rurales, en su mayoría ruinosas, con las paredes desconchadas, los pisos de madera carcomida o baldosas saltadas, con techumbres a teja vana por donde penetra el sol y la lluvia con más facilidad que por el cobertizo de un establo.

No, Dios mío, en manera alguna debe permitirse que el Señor sea peor tratado que sus siervos. Cueste lo que cueste yo aspiro a levantarte, sino una magnífica catedral, porque esto es imposible, al menos un palacio modesto, un templo devoto, atrayente, con algo de arte y comodidad, que infunda respeto y veneración a los fieles e inmunizarlo en lo posible, con el empleo de material incombustible, de futuros siniestros, como el de antaño. Dadme gracia y habilidad para movilizar un ejército de almas nobles, caritativas, abnegadas, celosas de tu santa casa, enamoradas del Sacramento, que me ayuden, que me alienten, que me acompañen en esta atrevida y costosa empresa. Estos son mis planes, mis aspiraciones, a la vez que mis esperanzas de triunfo.

Acciones de

::: gracias :::

No sé cómo corresponder ni encuentro medio expresivo para manifestar mi profundo agradecimiento a cuantos comparten y suavizan el peso de mi cruz favoreciéndome de mil maneras en esta obra que corre a mi cargo. Personas ha habido que incluso han ofrecido o enviado estipendios de misas para que las celebre por su intención o en sufragio de sus difuntos en este portálico de Belén. Dios les pague tanta deferencia y conmiseración.

Mis feligreses adquirieron y cumplen muy complacidos el compromiso de rogar diariamente a Dios por nuestros bienhechores tanto en sus oraciones particulares, como en las que elevan las familias junto al llar de la cocina o el amor de la lumbre, a parte de las preces que se rezan en público en la iglesia y los ejercicios piadosos que en ella se practican los domingos y días festivos con el mismo fin.

Anécdota

oportuna

Visitaban cierto museo unos amantes del arte, y luego que hubieron recorrido todas las dependencias y admirado en la última un antiguo códice miniado, preguntaron al conserje, que hacía las veces de cicerone, si quedaba por ver alguna otra cosa de interés.—Sí, señores, les respondió; este cofrecito.—Pues, ¿qué tiene de particular?—Es, añadió, la caja donde guardo las propinas que me dan.

Lector querido, que has tenido la paciencia de hojear este folleto, antes que le sueltes de tus manos y relegues al olvido, ruego te fijas en la hoja (de envío de dinero) intercalada precisamente para tí, la cual equivale al reclamo de mi cofre, o sea de la caja donde voy echando las limosnas que me entregan para mi iglesia. Ya que la tienes a la

vista, rellénala con las señas de tu dirección y devuélvemela con su correspondiente donativo, de doble mérito si es repetido.

Al menos tolera y disculpa este mi atrevimiento, como del indigente y necesitado; yo no hago otro oficio que el de, a imitación de San Pedro, echar las redes en nombre del Señor. En su nombre, pues, a tí recurro en la confianza de que no has de desairar al mismo Dios, que, por mediación de su ministro tiende su mano bienhechora y omnipotente para que le des algo de lo que, al fin, es suyo.

Por otra parte, ¿no suspiras y anhelas la felicidad? Pues escucha estas hermosas palabras del gran Aparici y Guijarro dirigidas a los pudientes apégados con demasía a sus riquezas: «Os compadezco porque no sabéis ser felices; no sabéis ser felices acá en la tierra con la profunda sabrosísima felicidad, que causa en lo íntimo del alma el hacer el bien; y no sabéis ser felices ni avisados para la eternidad labrándoos con vuestras riquezas perecederas aquella felicidad inefable que el Señor ha prometido a los buenos y misericordiosos».

No te resistas, pues, a esta insistente invitación que, por última vez, te dirijo al despedirme de tí hasta otro año, si Dios quiere. Como acuse de recibo del *Almanaque* mándame alguna cosa, poco o mucho, pero *algo* para que de una vez quede atendida la gran necesidad de la parroquia, la reconstrucción de su iglesia.

M E M E N T O

El ALMANAQUE PARROQUIAL; suplica a sus lectores una oración por el alma de la Excm. Sra. D.^a María del Pilar Sentmenat y Patiño, condesa de Alcubiene, bienhechora de la parroquia, que falleció en Madrid el 1 de diciembre de 1927.

R. I. P.

Movimiento parroquial en el año 1927

Bautismos	57
Defunciones	32
Matrimonios	10
Comunionés administradas	2042

Nihil obstat

Censor Eccus.

DR. CASTOR ROBLEDÓ.

IMPRIMI POTEST

Abulæ, 12 Martii 1928.

† Henricus, Episcopus Abutensis.

Direcciones

De Correspondencia

(Toledo)

Sr. D.

Marcelo Gómez, Párroco

Talavera de la Reina

Castillo de Bayuela

Giro Postal

Basta imponerle a nombre del Sr. Cura Párroco de Castillo de Bayuela, a la administración de Correos de Talavera de la Reina.

Facturaciones

Estación del ferrocarril de Talavera de la Reina, remitiendo el talón directamente, para evitar almacenajes, a D. Luciano Moraleda.—Cañada de Alfares 19.—Talavera de la Reina.

Itinerario

Carretera de Talavera de la Reina a San Martín de Valdeiglesias, hasta el kilómetro 14, del que parte a la derecha el camino vecinal (6 kms.) a Castillo de Bayuela.

OBITUARIO PARROQUIAL



R. I. P.

Adultos fallecidos en la Parroquia en el año 1927

N.º	Fune- ral	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos	Fallecimiento
1	3. ^a	Angela Moratella Pernuda.....	75	Todos...	19 enero
2	»	Lorenzo Cano Recuero.....	78	Todos...	20 »
3	»	Félix Fernández Pulido.....	78U	26 »
4	C.	Isaac Cantonente Sánchez.....	62	Todos...	27 »
5	3. ^a	Justa Miguel Cardenosa.....	83	P.....U	10 marzo
6	»	Dionisia Fernández Corral.....	20	P.....	18 abril
7	»	Gabina Carrillo Agüero.....	57	Todos...	19 »
8	»	Agustina de Paz Agüero.....	73	Todos...	28 »
9	»	Anastasio Sánchez Cerrillo.....	77	Todos...	8 mayo
10	»	Florentina Chillón Fernández..	28	P.....U	15 »
11	»	Juana Pulido Corral.....	76	Todos...	21 »
12	»	Feliciana Varela Pérez.....	48U	12 junio
13	2. ^a	Antonia de Paz Fernández.....	59U	27 julio
14	3. ^a	Juliana Cerrillo Ledesma.....	73U	15 agosto
15	»	Bonifacia Pulido Miguel.....	59	Todos...	31 »
16	»	Eustaquio Fernández Pulido....	20	Ninguno	18 sepbre
17	»	Blas Agüero García.....	12U	19 nvbre
18	»	José de Paz Agüero.....	79U	20 »
19	»	Luis Fernández Canal.....	78	Todos..	25 »
20	»	Leoncio Carrillo Pulido.....	70	...U	30 »
21	1. ^a	Daniel García Fernández.....	57	Todos...	6 dicbre.
23	C.	Nicasio García Hernández.....	53	Ninguno.	27 »

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados, en especial por aquellos que por haber muerto de repente o por descuido y abandono de sus familias, no recibieron ningún Sacramento.

Anuncios Parroquiales

Almanaque Parroquial

Revista anual católica difundida entre el clero español.—Vaderecum del feligrés.—Calendario de la familia cristiana.—Organo de las obras de la parroquia.

Precios de suscripción: Una limosna.

Redacción: Casa Rectoral de Castillo de Bayuela (Toledo).

Talleres de arte religioso

hay en Madrid, Barcelona, Valencia, Granada y otras poblaciones, donde pueden adquirirse toda clase de objetos concernientes al culto, tan necesarios en la parroquia y que no pueden comprarse... por falta de dinero.

Lo que se hace público por el presente anuncio por si alguna alma caritativa quisiera regalar un altar, imagen o el órgano.

Año I

Castillo de Bayuela 10 de Enero de 1928

N.º I

La Cruz Parroquial

SUSCRIPCIÓN:	Hoja quincenal de la Parroquia	ADMINISTRACIÓN:
<i>Cualquier limosna</i>	<i>Con censura eclesiástica</i>	<i>Casa rectoral</i>

La Cruz Parroquial es una hojita de papel, que aparecerá los días 10 y 25 de cada mes, y promete vivir consagrada a la defensa, culto y veneración de la Cruz, trono de la realeza de Cristo, para que su benéfico y salvador influjo se deje sentir cada día más en los hogares del pueblo cristiano.

La Cruz Parroquial será como la orden de la quincena, el indicador litúrgico, el propulsor de la piedad, en una palabra, el eco de todas las manifestaciones de la vida *Parroquial*; en alguna ocasión harán las veces de periodiquito informativo y pondrá al corriente a los lectores de cuanto interese al vecindario.

La Cruz Parroquial podrá también servir de altavoz para los ausentes y forasteros que deseen recibir con alguna frecuencia noticias de la parroquia, para lo cual basta que soliciten el envío, a cambio de una pequeña limosna, siquiera de 1'20 ptas., al año para ayuda de gastos de tirada y franqueo.

